



**La plantilla de 40 empresas subcontratadas de Airbus Getafe salió a la calle en una jornada de huelga histórica**

/Pág. 12



**CGT apoya a las supervivientes de Acteal** /Pág. 21

**Las antiguas habitantes de Ruesta se reencuentran en las II Jornadas "Ruesta Vive"** /Pág. 6



**CGT toma las calles el 1º de Mayo denunciando los diez años de la crisis-estafa** /Pág. 4



**¿POR QUÉ SERÁ RECORDADO EL XVIII CONGRESO DE CGT?** /Pág. 11

## EDITORIAL

# Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

## COLABORACIONES:

Miguel Fadrique Sanz. César Yagües Cebrián. Aida Bosqued. Isa Álvarez. Yo Si Sanidad Universal. Iris Almenara. Tomás Ibáñez. Paloma Monleón. Equipo de Trabajo Secretaría Acción Social CGT. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Siriarte. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerdo. Rosa M<sup>a</sup> Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcásser. Jabi A. Equipo CGT para México. Charo Arroyo. Pilar Castiñeira González. Paula Ruiz Roa. José M<sup>a</sup> Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

## FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. Victor Tormo.

## ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. HNRK71. Carlos Arias (xpresando).



KALVELLIDO

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):  
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)

## EDITORIAL

## Continuamos en la lucha contra la expropiación de lo Público y lo Común

La decisión clara por parte de CGT desde su Congreso Extraordinario de Pamplona, de pelear por la “reapropiación” de lo público y común que las Administraciones Públicas y el Estado entregaron a las distintas oligarquías en esa apuesta por lo que eufemísticamente denominan “la gestión indirecta para la prestación de los servicios básicos”, es decir, por la privatización y mercantilización de los mismos, desde hace varias décadas, continúa adelante.

CGT no se encuentra sola en esta pelea. Existen partes minoritarias de los movimientos sociales como las gentes de la auditoría de la deuda; las plataformas en defensa de los servicios públicos; asociaciones vecinales; plataformas en defensa de la vivienda como un bien de uso; etc., a la vez que una parte de las personas trabajadoras que trabajan en estos “servicios básicos mercantilizados”.

La apuesta es por la gestión directa de los servicios básicos para la comunidad por las distintas Administraciones Públicas y las personas que necesitan de esos servicios esenciales para la vida y las personas trabajadoras de los mismos.

Es decir, todo lo contrario al proyecto neoliberal, que desde la década de los ochenta, excluye a las personas y en consecuencia, cualquier forma de participación “democrática”, imponiendo las categorías económicas de estabilidad monetaria, equilibrio presupuestario y libre competencia sin límites (fiscales, laborales, medioambientales), como la única lógica.

El argumentario “técnico” y por lo tanto político, en que se han basado todas las privatizaciones es la “eficiencia”. La reforma del artículo 135 CE, posibilitó la publicación de la Ley 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que obliga a todas las Administraciones (general, local y autonómica), a regirse por la regla del gasto y del déficit que cada año es fijado por el Gobierno, según parámetros de Bruselas (Pacto de Estabilidad y Crecimiento).

Este argumento “desposeedor”, confronta directamente con la lógica de los bienes y recursos públicos, en su doble naturaleza: no son propiedad de nadie sino de todos y todas y, a la vez, satisfacen las necesidades sociales.

La lógica del beneficio o la rentabilidad, ha conllevado desde el 2012 que la educación (no universitaria) y la sanidad llegaran a perder más de 60.000 empleos, ajustando la gestión de estos servicios esenciales para la comunidad, a ratios de productividad y eficiencia, que ha deteriorado y pauperi-

zado las otras ratios no económicas y/o monetarias, como gozar de una enseñanza de calidad y por lo tanto crítica, libre y laica, y que la salud y el cuidado de la misma sea un derecho universal para todas las personas y nos garantice una calidad de vida digna.

La lógica de lo común se rige por el principio de suficiencia (lo necesario y lo que necesitamos como personas) y a la vez, por el principio de eficiencia desde el lado de la gestión, la cual debería ser de autogestión por las personas, con capacidad para incidir en las decisiones acerca de las necesidades que tenemos como comunidad, al igual que sobre el mejor modelo de servicio público con criterios éticos, medioambientales, ecológicos y de suficiencia.

En este tiempo transcurrido -Congreso de Pamplona-, desde el Gobierno, así como desde las distintas CC. AA. y Ayuntamientos, se han puesto todas las trabas (con distinta intensidad y con diferentes herramientas jurídico-políticas, depende

del grado de poder que se sustenta), para frenar la reversión de los servicios públicos, básicos y comunes, que habían sido externalizados y en consecuencia, privatizados.

La ausencia de una fuerte acción social, intensa y sostenida en el tiempo por la “reversión” y/o “remunicipalización”, como para contrarrestar los palos en la rueda de los poderosos (especialmente de la oligarquía económica y sus representantes políticos), nos hace movernos en un campo de juego, donde la crítica retórica pasa a ser la “herramienta más contundente y radical” que por ahora somos capaces de articular.

La batalla jurídica parece que está obteniendo algunos resultados sobre la reversión de los servicios básicos para la gestión directa por parte de las Administraciones, a la vez, que resuelve el tema de la “subrogación” de los trabajadores y trabajadoras, así como las herramientas jurídicas a crear por parte de las Administraciones que deciden recuperar, rescatar o revertir el bien básico o servicio público privatizado, a través de las EPEL (Entidad Pública Empresarial Local).

Tenemos un camino abierto y un reto próximo: la lógica de lo público, de lo común que ahora es minoritaria socialmente, y que confrontamos contra la “lógica propietaria y empresarial” hay que revertirla y dar un salto de escala importante, para llegar a toda la cadena de lo público y la manera de hacerlo y la forma, nos debe hacer pensar en esas iniciativas que vienen desde abajo, como las clínicas autogestionadas en Grecia.

# Numerosas personas reivindican la defensa de lo Público en las calles de Madrid

La manifestación realizada el 7 de abril ha sido convocada por la Confederación General del Trabajo en el marco de la campaña que desarrolla desde hace un año en defensa de lo Público y lo Común



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha convocado para el sábado 7 de abril, una manifestación en defensa de los Servicios Públicos que deberían estar al alcance de todas las personas que conviven en la sociedad para el desarrollo de una vida digna.

La organización anarcosindicalista ha expresado a través de un manifiesto que no solo reivindican los Servicios Públicos que se prestan directamente desde las Administraciones Públicas, sino a todos los servicios que han sido expropiados y

vendidos a través de privatizaciones.

CGT aclara que entre estos Servicios Públicos están el derecho a la salud, los derechos sexuales y reproductivos, el derecho a la educación, a los cuidados y la dependencia, el derecho a la vivienda, a la energía y a las comunicaciones y a una información veraz, el derecho a unas pensiones dignas y a la protección por desempleo e invalidez, el derecho a una atención durante la infancia y durante la tercera edad, derecho a un transporte público y de calidad, al medio ambiente, el derecho a la

igualdad y los derechos al asilo y al refugio como respuesta a la situación de muchas personas inmigrantes.

Además, la organización anarcosindicalista considera que durante demasiados años se ha atacado a lo de todos y todas desde las instituciones responsables de gestionar estos recursos con la excusa de la "crisis-estafa".

Desde la CGT explican que la denuncia de la gran estafa que ha supuesto la crisis para las clases populares viene haciéndose desde hace años poniendo énfasis sobre todo en las grandes cantidades de dinero público que han ido a parar a manos de banqueros y grandes empresarios, la corrupción y las privatizaciones, el deterioro de los Servicios Públicos para fomentar los privados, la falta de plantilla para prestar servicios eficientes, los recortes sociales y la represión ejercida por el Estado sobre quienes han luchado contra todo ello.

Por este motivo, CGT ha vuelto a salir a la calle para exigir la devolución de todo lo robado y la defensa de derechos fundamentales de las personas.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

## Por un trabajo público digno

- Recuperación de todo el empleo público destruido y la cobertura de todos aquellos empleos necesarios para prestar unos Servicios Públicos con suficiencia y eficiencia.
- Dignificación del trabajo público que supone tener plantillas adecuadas en cantidad y calidad para la prestación pública del servicio a la comunidad.
- Recuperación de los Servicios Públicos externalizados y mercantilizados y la no privatización de ningún servicio público.
- Jornada de 35 horas para todo el personal que trabaja en lo público para, de esta manera, repartir el trabajo.
- Recuperación de todo el poder adquisitivo robado en salarios desde hace varios años, bien vía congelaciones, bien vía recortes directos por Decreto, y el incremento de los salarios futuros según la inflación real, lo que comporta también cláusulas de revisión.
- La desaparición de las Mutuas "privadas" y que el trabajador o trabajadora cuando se encuentre en Incapacidad Laboral, perciba el 100% de su base de cotización.
- Incremento de las Pensiones Públicas en un porcentaje que las dignifique y las haga suficientes para cubrir las necesidades básicas para la vida.

# Concentraciones por las pensiones públicas, universales y dignas



# AL DÍA

## Castilla y León



Valladolid



Segovia



Zamora



Burgos

# CGT toma las calles el 1º de Mayo denunciando los diez años de la crisis-estafa



Madrid

► Miles de personas han salido a la calle en numerosas manifestaciones y concentraciones convocadas para este 1 de Mayo en todos los territorios del Estado español

La CGT ha salido a la calle a lo largo y ancho de todo el estado denunciando que esta crisis es otra herramienta más de la patronal, el empresariado y la clase política para continuar recortando derechos a la ciudadanía y a la clase trabajadora.

Las calles de numerosas poblaciones se han llenado de banderas rojinegras de la CGT portadas por las compañeras y compañeros del sindicato y que, acompañadas por personas de otras organizaciones sociales y sindicatos alternativos, han llevado a la sociedad el mensaje de la necesidad de seguir en la calle.

Tanto en las pancartas como en las consignas coreadas en las diversas movilizaciones convocadas para este día se ha reivindicado un

sistema público de pensiones justo, se ha gritado en favor de un mundo igualitario y se ha vuelto a incidir en la gravísima situación en la que continúa inmersa la clase trabajadora tras cumplirse el décimo aniversario de esta crisis-estafa del sistema capitalista.

En este sentido, el secretario general de la CGT en su discurso al finalizar la manifestación celebrada en Madrid ha denunciado que las personas trabajadoras se enfrentan a un ataque ideológico y estratégico que pretende convertir los derechos más básicos, como la sanidad, los cuidados, la educación, la información, la vivienda, el transporte, etc. en puro negocio.

El compañero José Manuel Muñoz Póiz ha expresado su so-

lidad con las personas que sufren prisión o están pendientes de ingresar en ella por causas ideológicas como es el caso de los compañeros Alfon, Valtynoc o Pablo Hasel, también con la víctima de la violación de la "manada" que además de la agresión sexual sufrida, ahora se ve de nuevo agredida por una sentencia aberrante.

La CGT, en palabras de su secretario general, ha manifestado que resignarse ante esta realidad no es una opción, por eso ha realizado un llamamiento a toda la sociedad para ocupar las calles ya que todos los días tienen que ser el 1º de Mayo.

**Tomás Rodríguez**  
Secretario de Acción Sindical de CGT

## Catalunya



Girona



Barcelona



Vilanova i la Geltrú



Mataró



Mollet del Vallès



Tarragona

## Euskadi



Iruña



Bilbao

# AL DÍA

## País Valencià y Murcia



Alicante



Benidorm



Borriana



Vinaròs



València



Alcoi



Murcia

## Galicia



A Coruña



Vigo

## Asturias



Gijón

## Andalucía



Linares



Huelva



Motril



Sevilla

## Cantabria



Santander

## Aragón



Zaragoza



Huesca



Teruel

## Balears



Ibiza

## AL DÍA

## Las antiguas habitantes de Ruesta se reencuentran en las II Jornadas 'Ruesta Vive' organizadas por CGT y el Ayuntamiento de Urriés

► Alrededor de 200 personas se han dado cita en la antigua localidad de Ruesta



La CGT, junto al Ayuntamiento de Urriés, ha organizado durante los días 21 y 22 de abril las II Jornadas 'Ruesta Vive' en este pueblo del piripirineo aragonés.

Han sido alrededor de 200 personas las que han podido reencontrarse y participar durante este sábado en una jornada que tiene como objetivo continuar poniendo en contacto a quienes un día tuvieron que marcharse obligados de sus casas, y seguir incidiendo y llamando la atención de las instituciones sobre la necesidad de recuperar y proteger el importantísimo patrimonio de esta y otras localidades aragonesas cercanas al pantano de Yesa que han corrido la misma suerte que Ruesta.

Las jornadas han sido inauguradas por el secretario de Organización de CGT, Pepe Aranda, que ha deseado que este encuentro sirva no solo para cruzar emociones y recuerdos, sino también para continuar reivindicando hasta la recuperación total del patrimonio arquitectónico de Ruesta.

El alcalde de Urriés, Armando Soria, se ha mostrado muy satisfecho al ver que este evento, que se celebra por segundo año consecutivo en Ruesta, vuelve a tener un gran acogimiento por quienes vivieron hace muchos años aquí y por sus descendientes.

En la charla de bienvenida, el aparejador Pablo Sebastián ha mostrado el estudio que ha realizado sobre la situación actual de Ruesta. Sebastián ha dejado claro que en Ruesta ha existido una degradación enorme, que ha tenido un impacto negativo en los edificios y como consecuencia de esto y del abandono por parte de la Administración Pública, Ruesta se está hundiendo literalmente.

El estudio realizado por este profesional plantea una intervención dividida en varias fases para evitar riesgos ante los numerosos peregrinos que atraviesan el pueblo haciendo el Camino de Santiago. Lo más urgente sería consolidar el centro del pueblo que es por donde discurren estas personas que pasan por Ruesta. La siguiente fase debería contemplar la actuación de recuperación de la iglesia de Santa María de la Asunción, la Casa del Chocolatero y el Castillo por el gran valor histórico que poseen, y por último extenderíamos la primera fase al resto del pueblo.

Pablo Sebastián reconoce que Ruesta no podrá funcionar como un "pueblo", como lo hizo hace muchos años, pero se pueden llevar a cabo muchas actividades para darle vida. En este sentido, la recuperación del camping jugaría un papel fundamental.

### Las Cortes de Aragón aprueban una Proposición No de Ley para la recuperación y la protección de Ruesta

El pasado 19 de abril de 2018 se aprobó con la unanimidad de todas las fuerzas políticas con representación en las Cortes de Aragón una PNL presentada por Podemos para instar al Estado a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y al gobierno aragonés a implicarse de una forma seria y responsable en la recuperación del conjunto urbano de Ruesta, ejecutando los proyectos de restitución territorial ya existentes.

En este sentido, y como la Confederación General del Trabajo viene informando desde hace muchos meses, lo más urgente sería la recuperación patrimonial de la Iglesia de Santa María de la Asunción, el Palacio de Lacadena o Casa del Chocolatero y la urbanización del municipio.

CGT manifiesta que continuará trabajando en la línea mantenida durante todos estos años desde que recibiera la cesión de este pueblo con el objetivo de proteger su gran valor patrimonial y devolver la vida a sus calles.

Gabinete de prensa del Comité Confederado de la CGT

## EPA del primer trimestre 2018

► Más paro, menos personas empleadas y una evidencia dramática: empleos, salarios y condiciones de trabajo, cada vez más precarizadas

De enero a marzo 2018, los empresarios, fundamentalmente del sector servicios (hostelería, hospedaje, etc.), y también de la industria, han "sentenciado" mandar a la calle a 124.100 personas y, a la vez, estos mismos empresarios han contratado a 95.000 personas (cerca del 92% de manera temporal), consiguiendo que el paro aumente en este trimestre en 29.400 personas, situando la tasa de paro en el 16,7%, es decir 3.796.000.

Las personas que se "desafilian" de la Población Activa, esa que nos dice quien está en disposición de trabajar desde los 16 años a los 64, cae estrepitosamente en casi 100.000 personas en tres meses, situando el mercado laboral en cifras de Población Activa similares al 2012, es decir 22,7 millones de personas, pero aumentando de forma alarmante la población inactiva de mayores de 16 años, llegando a la cifra de 16 millones.

Los economistas del "régimen" (casi todos y todas) explican la desaceleración del empleo y, en consecuencia, el incremento del desempleo, por factores "meteorológicos y monetarios", considerando que las lluvias y el mal tiempo ha hecho que la "gente" salga menos, consuma menos y, por otra parte, el aumento del precio del petróleo y la revaluación del euro, hace perder competitividad a la economía y disminuye el crecimiento.

Las personas trabajadoras, paradas y/o "mal empleadas", conjuntamente con los casi 2,5 millones de personas que han migrado, más las que se han "desafiliado estadísticamente" de la Población Activa, consideramos que no son ni factores meteorológicos, ni monetarios, quienes han deteriorado el mercado de trabajo hasta límites de indignidad. Se nos condena a ser "meros factores de producción" para el crecimiento de los beneficios empresariales y de los salarios de los ejecutivos, hoy en tasas superiores a los momentos más voraces del capitalismo de ladrillo y especulativo.

Los responsables de este deterioro y precarización son quienes han aplicado políticas y legislaciones contrarias al "interés general", es decir de la mayoría social, especialmente de las personas asalariadas y pensionistas, con leyes como la Reforma Laboral, la Reforma de las Pensiones y la Ley Mordaza.

Estos son los responsables de que todo el empresario se hayan convertido en "jueces" que a diario dictan sentencias de terror sobre miles y miles de trabajadores y trabajadoras que contratan por "cuatro duros", se nos haga trabajar en condiciones miserables y se nos despidan cuando se les antoja.

CGT considera que no es un problema técnico lo que tiene el denominado mercado de trabajo, sino que el problema se llama capitalismo y quienes lo representan.

La(s) solución (es) sólo podremos tenerlas si las personas asalariadas, las jóvenes, las pensionistas, las mujeres, salimos masivamente a la calle para exigir un cambio de producción, un cambio en la reproducción, un cambio en el consumo, un cambio en el reparto de la riqueza, y que este cambio de sistema sea autogestionado por las personas.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

## CGT se une a la campaña en defensa de la vida y la dignidad del Pueblo Mapuche

► El Pueblo Mapuche lleva siglos resistiendo los intentos colonizadores que pretenden acabar con su cultura y sus tradiciones. Desde el 2001, las vulneraciones de los derechos más elementales de esta comunidad han ido en aumento

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha manifestado a través de un comunicado su apoyo y colaboración con la campaña de llamamiento en defensa de la vida, la dignidad y la justicia del Pueblo Mapuche.

CGT denuncia que en el Estado chileno las fuerzas policiales se han convertido en el brazo armado de terratenientes y grandes empresas cuyo principal objetivo es convertir en mercancía la biodiversidad y la naturaleza. Además, el Estado de Chile se niega a dialogar con la población mapuche, acusando a sus líderes de “terroristas”.

En este sentido, y para lograr su objetivo, el Estado de Chile ha despojado de los derechos más fundamentales a la comunidad mapuche, leyes sobre los pueblos indígenas que están consagradas en la Declaración de las Naciones Unidas y en el Convenio 169 de la OIT.

La organización anarcosindicalista explica que el gobierno de Chile está llevando a cabo montajes contra líderes y autoridades espirituales del Pueblo Mapuche con el objetivo de criminalizar su lucha, que no es otra que la recuperación y la protección de sus territorios en los que esta comunidad ha vivido siempre.

En la actualidad y según la organización anarcosindicalista, existen dos autoridades ancestrales perseguidas y acusadas de unos crímenes que no han cometido, entre ellas Celestino Córdova que se encuentra en huelga de hambre desde hace más de 80 días. Otras personas, directamente, han sido asesinadas por defender los derechos y libertades de este pueblo.

La CGT subraya que los crímenes contra el Pueblo Mapuche no pueden ni deben quedar impunes y determina que es vital la difusión y colaboración con esta campaña de visibilización y sensibilización.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

## CGT lanza una campaña contra el gasto militar

La Confederación General del Trabajo ha lanzado una nueva campaña contra el gasto militar en este 2018 bajo el lema “No con nuestro dinero”.

Con esta acción, la CGT pretende concienciar a la ciudadanía de las enormes cantidades de dinero público que el Estado invierte en armamento y diversos conflictos bélicos en los que colabora, directa o indirectamente, en diferentes partes del planeta. En este sentido, CGT señala que la Administración se queda, ejercicio tras ejercicio, con cientos de euros de cada contribuyente para continuar interviniendo en absurdas operaciones militares y haciendo posible el colonialismo humanitario.

CGT explica que la ciudadanía puede actuar contra este despropósito mediante la objeción fiscal que consiste en negarse a colaborar con el Estado en los gastos destinados a la financiación de guerras y al mantenimiento militar. De este modo, cualquier persona, tenga o no tenga ingresos, con o sin nómina, puede reclamar al Estado este dinero y desviarlo a otros proyectos alternativos por la Paz.

CGT subraya que la objeción fiscal es una herramienta humilde pero muy eficaz, que permite a las personas evitar que parte de su riqueza acabe financiando fines criminales.

<http://cgt.org.es/objecion-fiscal-2018>

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

## CGT se solidariza con Roberto Mesa y exige el cierre de su procedimiento por supuestas “injurias a la Corona”

► La Confederación General del Trabajo vuelve a transmitir su total rechazo a un nuevo caso de persecución, por parte del Estado español, de la libertad de expresión en la persona del activista canario Roberto Mesa Flores

Este activista fue detenido el pasado 19 de abril en su domicilio de Tenerife acusado de supuestos “delitos de odio” por manifestar en las redes sociales opiniones y críticas sobre la Monarquía.

A pesar de que Roberto fue puesto en libertad tras declarar ante el juez por estas acusaciones, su procedimiento sigue abierto, incluso después de que el propio juez que le ha tomado declaración por estos hechos haya manifestado que la actuación de la policía puede calificarse perfectamente como “chapucera”.

CGT considera que este es otro nuevo caso de persecución a los derechos fundamentales que tanto sufrimiento nos costó conseguir, como es el derecho a opinar en libertad o a informar. En este sentido, son ya muchísimas las personas que han tenido que verse sentadas ante jueces y fiscales por expresarse libremente a través de poemas, canciones, artículos, redes sociales, obras teatrales, etc. Otras muchas esperan entrar en breves días en la cárcel por lo mismo.

CGT manifiesta que esta situación no es propia de un Estado que dice ser “democrático” y en el que los derechos más básicos deberían estar garantizados.

En la actualidad el derecho a la libertad de expresión está en peligro con la Ley Mordaza, una normativa estudiada a conciencia y puesta en marcha con el único fin de perseguir la disidencia de cualquier tipo.

CGT manifiesta su total repulsa a la represión y al castigo que están sufriendo sindicalistas, activistas, tuiteros, artistas, cantantes, periodistas, etc. en nuestro país y realiza un llamamiento a toda la sociedad para solidarizarse con las miles de personas que pueden estar en estos momentos en el punto de mira de las autoridades.

La libertad de poder decir lo que pensamos es un derecho fundamental y nunca podrá ser delirio la expresión de nuestros sentimientos y pensamientos, así como tampoco podrán serlo las críticas a una institución medieval y arcaica sustentada por la ciudadanía de un “Estado moderno” en pleno siglo XXI.

Por la libertad de Expresión. Contra la Ley Mordaza.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

## Visita de la delegación de Honduras por la defensa de los Derechos Humanos y la defensa de la tierra



Hemos recibido la visita de dos compañeros hondureños que se encuentran de gira por Europa para dar a conocer no solo la violación de derechos humanos que se siguen produciendo en Honduras a través de la represión sindical y social, sino también los proyectos de desarrollo local y defensa de los pueblos originarios en la ocupación de sus tierras, muchos de ellos para responder a las multinacionales que se reparten en Europa los dividendos de la expropiación y explotación del pueblo hondureño.

Compartieron sus luchas con rabia pero también con alegría y orgullo por la capacidad de respuesta del pueblo y en especial de las mujeres hondureñas, que acuden a las movilizaciones y acciones por la recuperación de sus tierras y la paralización de proyectos que privatizan recursos naturales como el agua.

Comenzó Carlos Leonel George, defensor de los derechos humanos y miembro de la Junta directiva de la COPA, la Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguan, contándonos la defensa que hacen de los Derechos Humanos de las mujeres, hombres, niñas(os), jóvenes, defendiendo los territorios, además de los derechos laborales y organizativos de las comunidades tanto en lo cultural como en lo social en la

defensa de los bienes públicos. También desarrollan la comunicación de la zona desde las comunidades y en la defensa de los bienes naturales, y nuestra soberanía con la Radio Popular del Aguan.

Por su parte, Martín Fernández desde el Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia, un movimiento social y político comprometido en la lucha por construir y desarrollar, en Honduras, una propuesta popular en contra de la corrupción y el mal manejo de los bienes públicos y a favor de una sociedad que crezca desde la transparencia, la dignidad y el respeto a los derechos humanos y al medioambiente.

Por nuestra parte, acogemos y apoyamos las movilizaciones que nos cuentan estas dos organizaciones comunitarias porque como acordamos recientemente en Valencia, la CGT debe seguir trabajando y apoyando las acciones de denuncia y de exigencia del cumplimiento de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos que desde los movimientos sociales y plataformas se están promoviendo.

La intensa represión que se ejerce hacia las personas activistas que defienden las justas reivindicaciones de la ciudadanía en defensa de derechos fundamentales (libertad de expresión, manifestación, derecho de huelga efectivo, etc.) pone de manifiesto la voluntad de la clase política, fiel servidora de los poderes económicos que ejercen el poder en la sombra, de disciplinar mediante el miedo a las clases populares. La CGT debe luchar con todos los medios a su alcance en defensa de las libertades y contra la represión, apoyando también las luchas que los distintos movimientos sociales antirrepresivos ponen en marcha, y con los que nos une una misma visión de la realidad autoritaria que vivimos en el Estado español.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

## ENTREVISTA

JORGE NEIRA, TRABAJADOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y MILITANTE DE CGT

# “Intentar recuperar de las manos usurpadoras del poder los servicios públicos es una causa justa”

Jorge Neira, Oficial de Jardinería en la concesionaria UTE FCC/ABSA Lote 6 de Jardinería de los Contratos Integrales de Madrid, RLT en el Comité de Empresa, representante de CGT Sindicato de Limpiezas de Madrid en la Mesa del Árbol, y activista en la Plataforma por la Remunicipalización de los SS. PP. de Madrid.

**Jorge, cuéntenos vuestra experiencia en el Ayuntamiento de Madrid, sobre la batalla por la recuperación de todo lo público y los comunes de todos y todas y dinos dónde encontramos más resistencias a esa remunicipalización necesaria.**

Si existen una o dos palabras que puedan definir a la perfección la experiencia que estamos viviendo sobre la recuperación de la gestión de los servicios públicos, podrían ser convicción y pesadumbre.

Convicción porque en nuestra sección sindical estamos absolutamente seguros de que los servicios públicos municipales gestionados directamente por el Ayto. con participación de las trabajadoras y vecinas, es la solución más evidente a la trama corrupta que suele envolver, por desgracia, las licitaciones de las Administraciones Públicas en general, y que se transforman en una fuente importantísima de beneficios económicos que solo repercuten en unas élites empresariales que deforman la singularidad y el propio fin de los servicios públicos, en este caso municipales. Además, la mejora de las condiciones laborales y económicas de las trabajadoras de servicios públicos de gestión directa, aumenta la convicción de la que hablo. Esa misma convicción que nos acompaña nos hace reflexionar y analizar la situación desde hace años con la plantilla de nuestro sector, porque el motor de un cambio como el que defendemos, sin duda, debe ser la complicidad y compromiso de la clase trabajadora, no solo de las jardineras y jardineros, sino de las plantillas de todos los sectores.

La pesadumbre también define bien la experiencia por la que preguntamos, y se escenifica en la falta de compromiso del actual equipo de gobierno de Ahora Madrid en líneas generales, que sigue una política inesperada neoliberal en lo que a servicios públicos y sus concesiones de gestión se refiere. El aporte anual de dinero público del Ayuntamiento de Madrid en gestiones privadas es más de 1.000 M. €, una cifra que genera beneficios empresariales a costa de despídos, disminución de salarios, condiciones absolutamente lamentables para trabajadoras y usuarias en algunos sectores como Servicios Sociales y Cultura y que se visibilizan en la limpieza, en la conservación de arbolado y espacios verdes, en los Centros Deportivos Municipales, en la Atención a Domicilio, etc. Otro condicio-

nante que nos genera pesadumbre es la escasa motivación que encontramos en las plantillas de los sectores afectados, se necesita mucho trabajo didáctico para reconvertir el pensamiento o idea unipersonal que las políticas conservadoras y liberales han logrado imponer en la sociedad en general. Nos cuesta mucho convencer, quizás también

todos generan un poderoso impulso que denosta los argumentos de peso que esgrimimos quienes defendemos la gestión directa.

**Decía recientemente el alcalde de Zaragoza en una entrevista al diario Público que... “Cada vez tenemos menos democracia y más riqueza concentrada en pocas manos. La**

nemos como meta, aunque esté más allá del horizonte actual, la recuperación de la gestión de nuestros servicios públicos, hoy o en un mañana próximo.

Desde antes de que se pusiera de moda la palabra remunicipalización, desde antes de que los Contratos Integrales degradaran aún más los servicios de Limpieza, Zonas Verdes, Selur, Alumbrado Público, Recogida de basuras, Infraestructuras viarias e Infraestructuras de movilidad, desde antes de que yo formara parte del Comité de Empresa, mis compañeros/as y CGT ya defendían la recuperación de la gestión directa de los servicios públicos. Y eso solo ha de conseguirse con el resto de colectivos sociales, vecinas y usuarias, trabajadores y, por supuesto, personas comprometidas y conscientes de la importancia de la remunicipalización en los órganos públicos y políticos, como pasa en Zaragoza.

Bajo mi punto de vista personal, no debemos dejar de intentar hacer política desde un prisma alejado de lo convencional, una política anarcosindicalista como bien has mencionado en tu pregunta. Pero también soy consciente del contexto que nos rodea, y debemos ser capaces de entender que la apuesta debe subir, respaldada por una estrategia efectiva y clara, y esa estrategia no puede ser, a mi juicio, abandonada por ninguna sigla ni colectivo personalizado. Tampoco entiendo la remunicipalización como una política libertaria si no va acompañada de la participación de las trabajadoras/es y las gentes de Madrid, sin olvidar la subrogación de las plantillas de aquellos servicios que pudieran remunicipalizarse. Para ello es necesaria la organización de los sectores implicados, y sin duda del resto de colectivos sociales, para ello trabajamos desde nuestra sección apoyando con nuestro tiempo, esfuerzo e ideas a la Plataforma por la Remunicipalización de Madrid, al igual que otras compañeras de la CGT, y para ello se trabaja desde X lo Público en el interior de este sindicato, un movimiento interno que aúna profesionales de distintos sectores de los servicios públicos, que desbroza el camino de una lucha integral por todos los servicios públicos, y no de uno en exclusiva, sin que deba tomarse este comentario como algo peyorativo, pues todas las luchas son necesarias. Pero el movimiento de X lo Público, al igual que la Pla-

taforma por la Remunicipalización, significa una intención general del aspecto más amplio de la defensa de todos nuestros servicios municipales, autonómicos y estatales. Un mundo nuevo es necesario, en la política municipal también, y en Madrid más, para ello es necesaria la confluencia de reivindicaciones y luchas de todos los colectivos insumidos a una lógica maligna, perversa e intolerable.

**¿Cómo es posible que el Ayuntamiento de Ahora Madrid haya podido llegar a acuerdos sobre operaciones urbanísticas e inmobiliarias como la Operación Chamartín, así como el “modelo ciudad” que las mismas representan, con bancos, Ministerio de Fomento y los partidos políticos PP, PSOE y C’s, si durante 25 años con gobiernos “no del cambio” se encontraba estancada, y a la vez no pueda remunicipalizar, revertir o rescatar servicios públicos como parques y jardines, limpiezas viarias, etc. externalizados y dados a la vorágine privada de esas mismas empresas con las que cierra modelos urbanísticos?**

Pues a esta realidad que expones en tu pregunta, solo puedo contestar con una visión personal que no representa a nadie más que a mí. Creo que Ahora Madrid está acomodándose a eso que se dio por llamar “vieja política” y que desde el primer momento de esta legislatura, asumieron, con Manuela Carmena a la cabeza, que la lucha les podía pasar factura de forma constante y peligrosa. Y en ese momento, a mi juicio, decidieron pensar en el grupo político antes que en los madrileños y madrileñas. Mi análisis está sujeto a una percepción personal, no es ni más acertada ni más equivocada que cualquier otra, cierto es que según los patrones ideológicos, inquietudes y sensaciones básicas de cada individuo, el análisis puede ser positivo o negativo. Siento la decepción en mi interior al ver la deriva en cuanto a toma de decisiones ya desde el primer año de este equipo de gobierno.

El hecho de amedrentarse ante las empresas y traicionar la idea de la remunicipalización del servicio de recogida de basuras (RSU), el no afrontar la denuncia del contrato integral de limpieza y zonas verdes ante el incumplimiento permanente del Pliego de Prescripciones Técnicas, el retirar el compromiso de remunicipalizar Línea Madrid/010 ante la presión



**Los procesos de remunicipalización se pueden llevar a cabo de forma legal y con subrogación de las plantillas**

**gente tiene que participar en lo que afecta a su vida, porque si no otros intervendrán por ti”, suena como muy anarcosindicalista, pues está diciendo que la auténtica democracia solo existe si las personas nos implicamos y que esa implicación es esencial para la vida y el cotidiano de la misma... Dinos ¿desde CGT trabajáis en la lucha por la recuperación de los Servicios Públicos, con las personas (vecinos, movimientos sociales, trabajadoras...) para buscar un empoderamiento y de esta manera transformar la actual realidad dura, precaria y de injusticia social para la mayoría?**

A la CGT no se le puede entender de otra manera, o así lo siento yo. Desde nuestra sección sindical te-

# ENTREVISTA

de los sindicatos de los funcionarios y la oposición, la decisión de perpetuar la gestión privada en los distintos Servicios Sociales donde los fondos buitres están haciéndose dueños de los mismos aumentando el beneficio a costa de rebajar aún más las condiciones laborales y de prestar un servicio denigrante en muchas ocasiones a las usuarias, el mantener en vilo a las trabajadoras de múltiples centros deportivos municipales que no saben si van a conservar sus puestos de trabajo porque en el caso de que remunicipalicen, no garantizan la subrogación de las plantillas. El hecho de que exista una colaboración cotidiana con los protagonistas del capitalismo actual en el municipio de Madrid, asienta mi impresión de confraternización con las políticas neoliberales que han dirigido Madrid en las últimas dos décadas. Creo que lo importante para Ahora Madrid reside en importar una imagen confeccionada que convenza al electorado, ayudados por el discurso nacional de Podemos en su intención de mostrar a Manuela Carmena como baluarte icónico de un progresismo que en este ayuntamiento seguimos esperando. Importa más la noticia de acuerdo trabajado sobre la Operación Chamartín que la opinión de las vecinas y vecinos de ese distrito. Importa más pregonar la reducción de la deuda de este ayuntamiento que llevar a cabo la prometida auditoría de esa deuda ilegal. Importa más llevarse bien con el capital que afrontar procesos de remunicipalización que recuperen la gestión de los servicios públicos y abaraten el coste y protejan los derechos laborales.

Entiendo este contexto político como una traición a la idea primigenia previa a la campaña electoral de 2015 y a la esperanza que

se creó entre las bases sociales, sindicales y de partidos progresistas que hicieron posible la candidatura de Ahora Madrid, la metamorfosis se ha concluido.

**La no actuación consecuyente por parte de quienes gobiernan, en cualesquiera de las AA. PP., a la hora de revertir los recursos públicos expoliados a la mayoría social, no es sino mantener el actual estado de las cosas, donde las élites privilegiadas exigen acrecentar la desposesión de las mayorías y criminalizar la resistencia y esto, en definitiva, dificulta la construcción de un planteamiento de vida en común, ahora cuando más necesario es. ¿Lo percibís así desde vuestra intervención sindical social en el Ayuntamiento de Madrid?**

Es una percepción que se va instalando cada vez con más fuerza en núcleos del movimiento social y del sindicalismo alternativo por lo que podemos extraer de las relaciones solidarias en la lucha cotidiana. Sin duda, en nuestra sección sindical, hace tiempo que se apagó la esperanza de cambio de las políticas neoliberales instaladas en el Ayuntamiento que este equipo de gobierno no ha podido, o no ha querido desterrar en ningún momento. El juicio que podemos hacer por lo que hemos visto y vivido en la difícil relación que hemos mantenido con miembros de Ahora Madrid o sus equipos, exceptuando algún concejal/a de los llamados discolos, es negativo por dos razones: por la falta de empatía con nuestras reivindicaciones, no solo laborales, sino también sociales, y por la cuestionable decisión de no defender su programa electoral en materia de remunicipalización de servicios públicos, autoimponiéndose el criterio de complicidad con el mundo empresarial que maneja el

destino del dinero público con la naturalidad con la que se desenvolvía en años del PP, esta es nuestra sensación. Recordemos a los trabajadores/as de Línea Madrid/010, o a los conserjes de Edificios Públicos, o a las trabajadoras de los CAI, de los Centros Abiertos para Personas sin Hogar, a las profesoras de las Escuelas de Música y Danza, a las monitoras de Centros Culturales, a todas las profesionales de los Servicios Sociales en general, a las trabajadoras de los Centros Deportivos Municipales que pueden perder sus empleos próximamente, a la mitad de la plantilla de BiciMad que trabajaban a través de una ETT y se quedaron en la calle tras integrar el servicio en la EMT.

Personalmente, albergo la sensación de que este equipo de gobierno en su mayoría, desechó la posibilidad de plantar cara a los desafíos sociales actuales de esta ciudad muy rápidamente, desechó la oportunidad, complicada seguramente, de cambiar las políticas dañinas para las madrileñas, de apostar por parar de veras los desahucios, para auditar la deuda ilegítima, o para defender el dinero público.

Podemos argumentar que sus convicciones e ideales no eran tan sólidos e indómitos como nos hicieron creer.

**Ahora parece que desde el plano jurídico-técnico se ha llegado a una entente entre el Estado, Monitor con sus leyes de Estabilidad Presupuestaria y techo de gasto, donde sí se puede remunicipalizar (todo el ciclo del agua en Valladolid), a la vez que se pueden rescatar servicios públicos como la sanidad (red hospitalaria en Alzira-Valencia), a través de la creación de Empresas de Entidad Pública Empresarial Local (EPEL), con la subrogación de todos los contra-**

**tos laborales, a la vez que ni aumenta ni disminuye el personal público (bien laboral, bien funcionario), ¿por qué entonces administraciones locales, autonómicas donde los “gobiernos del cambio” supuestamente gobiernan, siguen sin querer abordar la lucha por la desprivatización y recuperación de lo público?**

Hay que poner en valor la tenacidad de gobiernos como el de Zaragoza, Valladolid, la Comunidad Valenciana, Cádiz, León, Pamplona, o de municipios más pequeños como los de Arganda del Rey, Ciempozuelos y Soto del Real en la Comunidad de Madrid, Pasaia en Guipúzcoa, Medina Sidonia en Sevilla, Arenys de Munt en Barcelona, y otros muchos que han apostado y siguen haciéndolo por recuperar la gestión de múltiples servicios públicos. Gobiernos de diferentes ideologías, conservadores, y progresistas de centro izquierda o candidaturas populares. En mi experiencia documentando recuperaciones de servicios públicos, o intenciones de ello, he encontrado de todo. IU oponiéndose a la remunicipalización en Zamora y recuperando servicios en Medina Sidonia, PSOE oponiéndose en Getafe y remunicipalizando en Arganda del Rey o Soto del Real, C,s oponiéndose en Madrid y certificándolo en Arroyomolinos, PP llevándolo a cabo en León y oponiéndose en todos lados, candidaturas del cambio haciendo real la remunicipalización en Ciempozuelos y Zaragoza y buscando pretextos en Madrid o A Coruña.

Más bien creo que se trata de voluntad política y principios sociales-económicos, también influye que los políticos con poder de decisión lleven más o menos tiempo en la vida pública, viéndose más coartados los que llevan muchos años codeándose con

el poder empresarial y económico que los que llegan con ideas nuevas.

Lo que es real y cierto, es que los procesos de remunicipalización se pueden llevar a cabo de forma legal y con subrogación de las plantillas, solo hace falta programar de manera efectiva un calendario de acciones legales y burocráticas de manera minuciosa y tener la voluntad de recuperar la gestión de un servicio público. La legalidad ofrece diferentes vías, ya sea a través de una EPEL, un organismo autónomo, una empresa pública mercantil, o directamente asumiendo el propio ayuntamiento la gestión y subrogación. Lo permite la Constitución española, la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local, el Estatuto de los Trabajadores, la normativa europea y la moral y ética social. No diré que sea fácil ni que no vaya a tener poderes privados, políticos e incluso legales que intenten frenar esa voluntad de la que hablo, pero el intentar recuperar de las manos usurpadoras del poder los servicios públicos es una causa justa.

**Añade sintéticamente lo que estimas.**

Hago una última reflexión abogando por la solidaridad entre la clase trabajadora en pos de un desafío necesario como la remunicipalización de los servicios públicos. Asumo la revolución como una herramienta atemporal que no es un sueño del pasado, lo han demostrado las mujeres de multitud de países el 8 de marzo. Apuesto por ser inconformistas e insubmisos ante unas reglas que nos imponen unas élites, para dibujar un futuro común, solidario, verde, feminista y multicultural.

Redacción RojY

**ROJO NEGRO**

**En DIRECTO**  
El segundo  
martes  
de cada mes

**DEBATE**

**El cuarto**  
martes  
de cada mes

**LUCHA**

@rojonegroTV

CANAL 33 MADRID

UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web [rojonegroTV.org](http://rojonegroTV.org)

## Ideas

## 2008-2018: La década ignominiosa

RAFAEL CID

*“Un día me di cuenta de que todos aquellos altos cargos tenían algo en común: ¡todos habían trabajado para Goldman Sachs!”*  
(Varoufakis sobre el Eurogrupo)

Alguna catarsis merece el hecho de que hayan sido precisamente las políticas de austeridad decretadas por la Troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional) para encapsular la crisis a favor de quienes la desataron las que han sacado a la clase trabajadora de sus casillas. Pero no para secundar los idearios tradicionales de los partidos de clase, socialistas y comunistas, la izquierda nominal, sino para “pasarse al enemigo”. La insondable derrota, autointligida, de la socialdemocracia europea, abrevadero donde confluyó la diáspora de los PC continentales, ha servido para que grupos ultras, xenófobos y nacionalsocialistas tomen el relevo, sabiendo que buena parte del antiguo proletariado y sus aliados entre una clase media bruscamente desahuciada les escoltan hacia el poder.

El Frente Nacional en Francia, La Liga en Italia o Alternativa para Alemania, aparecen hoy como los intercambios emergentes que retan “democráticamente” al *statu quo* gracias al apoyo sostenido de los sectores económicamente más golpeados por la deriva austericista. Los términos identitarios derecha e izquierda, cuando son precisamente los núcleos obreros que antiguamente nutrían a los partidos comunistas francés e italiano, y los ciudadanos de la antigua República Democrática del Este germano (comunista) los que aupán al posfascismo, resultan categorías “arcaicas”. Sobre todo porque su “renacimiento”, al contrario de lo ocurrido con el comunismo histórico, llega otra vez de mano de las masas y las urnas. ¿Debemos concluir de esta experiencia vivida que convertir la democracia en un juego de suma cero, supeditarla exclusivamente a su flanco económico material, abre la exclusión para derribarla si esos supuestos igualitarios de abundancia fallan?

Como decía el clásico, “el búho de Minerva sólo emprende el vuelo al caer el crepúsculo”. Pues, dicho y hecho, ese momento ha llegado. Al cumplirse los diez años del estallido de la crisis financiera que nos devolvió a la sociedad de paliativos, ya podemos decir que hemos perdido por goleada una ocasión única. Atrás quedaron esos momentos constituyentes en que parecía que la indignación de muchos (agraviados, explotados, reprimidos y ofendidos) podía decir adiós a todo eso. No cayó esa breva. Porque ni quisimos ni supimos sacar las debidas lecciones de lo que ante nuestras narices estaba sucediendo. Y como tantas veces en la historia reciente, la gente prefirió lo malo

sabido antes que lo bueno por descubrir.

No estaba escrito que los malhechores, al doblar la esquina del ciclo, terminarían encumbrados como redentores sin tacha. Porque eso es lo que está ocurriendo ahora mismo en el solar de la Unión Europea (UE). Que los grandes de la banca, responsables directos del latrocinio que impropriadamente hemos llamado crisis, van a monopolizar los resortes del poder real en la UE. Un inmoral abordaje consumado con la designación de Luis de Guindos a la vicepresidencia del Banco Central Europeo (BCE), el cañón Berta del sistema financiero incrustado en el mismísimo corazón de la eurozona. No se trata de aupar a una mujer al BCE, como sostiene cándidamente el PSOE al mismo tiempo que veta a Elena Valenciano para liderar al grupo socialista en Bruselas. El caso de Magdalena Álvarez, ex ministra de Fomento con Zapatero antes de presidir el Banco Europeo de Inversión (BEI), ahora penando en el banquillo de los ERE, demuestra que la cosa no va de feminismos. Lo determinante es que por primera vez desde su constitución, la institución que decide la política monetaria de los diecinueve sin el preceptivo control democrático, está en manos de ex representantes de los principales bancos de negocios del mundo.

Sin encomendarse nada más que a sus credenciales, desairando incluso el criterio de la cámara legislativa europea, el que fuera máximo responsable de Lehman Brothers en España hasta el crack del 2008, acaba de aterrizar como número dos en el organismo que preside Mario Draghi. Un caso de libro de puertas giratorias. Guindos pasó de ocupar el puesto de secretario de Estado de Economía en el gobierno de Aznar a director del coloso de inversión norteamericano que provocó la crisis global y de aquí, con el aval de la experiencia público-privada acumulada, a titular de Economía, Industria y Competitividad en el ejecutivo de Rajoy. Su ideario económico lo plasmó en un libro para la Fundación FAES que pregonaba las virtudes de la drástica reducción del gasto público y de la desregulación financiera y laboral.

Guindos formará equipo en el BCE con su superior jerárquico Mario Draghi, igualmente procedente del selecto club de políticos que han ostentado cargos directivos en la gran banca de inversión. En este caso, de la todopoderosa Goldman Sachs, el monstruo financiero al que el documental de Michael Moore, *Capitalismo: Una historia de amor*, señala como uno de los entramados que más contribuyó para que la crisis global desatada con la estafa de las *subprime* (hipotecas basura) fuera derivada sobre las espaldas de los contribuyentes.

Así, el vicepresidente para Europa de Goldman Sachs y su colega para España de Lehman Brothers, dos de los artífices de la barbarie económico-social que ha servido para justificar el derribo controlado del estado de bienestar, aparecen hoy al frente de la institución que rige los destinos de la UE.

Responder a la pregunta ¿cómo hemos llegado a esto? implica el reconocimiento de la insolvencia de los partidos de izquierda y los movimientos sociales para expropiar a los expropiadores. Y ese fracaso se concreta en la incapacidad de las fuerzas progresistas a la hora de concienciar y movilizar a la mayoría ciudadana en favor de una ruptura democrática con el modelo hegemónico. La cultura dominante ha



**Al cumplirse los diez años del estallido de la crisis financiera que nos devolvió a la sociedad de paliativos, ya podemos decir que hemos perdido por goleada una ocasión única**

seguido siendo la de la casta dominante, favoreciendo un consenso narcotizante que no solo desmotiva el impulso de cambio sino que ha promovido las inclinaciones políticas más aberrantes. En el bicentenario del nacimiento de Carlos Marx sería puro espejismo mantener que el ser social determina la conciencia de clase. La sociedad del candil y la escasez de 1818 poco tiene que ver con el vértigo innovador de 2018, un panóptico en el que los aparatos ideológicos del Estado y el consumismo vocacional hacen estragos sobre la frágil naturaleza humana.

Solo así puede comprenderse que una ciudadanía racional acepte sin perturbarse que quienes están en el origen de sus desdichas reaparezcan consagrados como sus ogros filantrópicos. La esquizofrenia al poder. Lo demuestra el éxito de Emmanuel Macron, otro estandista en excedencia financiera, en este caso una franquicia de la “Casa Rothschild”, coronado por los franceses para clausurar el largo periodo de gobierno usurpado por socialistas y conservadores. Y a lo que parece con secuelas en España si se confirman las encuestas que pronostican el imparable ascendente de Ciudadanos, la formación política que los del “no pasarán” intentan exorcizar llamándola el “Ibex 35”. Claro que en nuestro

caso llueve sobre mojado. En realidad eso de convivir con el maltratador está en la raíz de una Transición sin ética ni estética que se basó en poner en la misma balanza a víctimas y verdugos. Para los predictores del pasado que practican la ciencia económica, el oxímoron es de curso legal: el generoso rescate de los banqueros españoles con dinero público se tradujo en traumáticos ajustes estructurales y dolorosos recortes de derechos sociales para la gente corriente. Aunque en puridad el agujero fue provocado sobre todo por la cajas de ahorro quebradas por unos consejos trufados de “liberados” de partidos, sindicatos y patronal. ¡Brotos verdes! Cuenta cruelmente Varoufakis en su magnífico *Comportarse como adultos* que en Grecia la gente hacía chistes con “la idea de que los padres amnazaban a sus hijos con la posibilidad de legarles todas sus propiedades si no se portaban bien”.

Con la plana mayor de los *bankers* de la crisis instalados en la sala de máquinas de la Unión Europea (UE) y la sedicente izquierda política y sindical jugando al *monopoly* del *statu quo*, pocas esperanzas quedan de siquiera revertir lo perpetrado durante la infame década. Y esa es una claudicación histórica. Porque es en los momentos de zozobra del capitalismo cuando se han producido muchas de las más importantes conquistas sociales, siempre arrancadas al poder por la contundencia de la respuesta de la sociedad civil. Conviene recordar que el sufragio universal y el comienzo de lo que luego serían los sistemas de protección social (seguros de vejez, enfermedad, desempleo, etc.) fueron aprobados en Alemania por el conservador Bismarck, el muy autoritario “Canciller de Hierro”, para tratar de frenar la ofensiva puesta en marcha por un movimiento obrero plenamente consciente de que “la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos”. Sin nunca delegar la irrenunciable experiencia vital que nos hace personas: “No más deberes sin derechos, ni derechos sin deberes” (Estatutos y Reglamentos del primer Congreso de la Internacional celebrado en Ginebra, Suiza, entre el 3 y el 8 de septiembre de 1866).

A veces ocurre. Pocas y excepcionalmente. El caso de Yanis Varoufakis, el ex ministro de Finanzas del gobierno de Syriza, y su relato *Comportarse como adultos* sobre las negociaciones con el BCE, la CE y el FMI para rescatar al país de la rapiña de la Troika, es una de esas rarezas en peligro de extinción. Una espléndida y valiente crónica del secuestro de las instituciones de la eurozona por el capital sistémico revelada por quien si estuvo en el vientre de la bestia. Sin ahorrarse la

autocrítica por sus errores y meteduras de pata, Varoufakis confirma ese nuevo rapto de Europa y desmitifica a una sedicente izquierda que construye escenarios maniqueos para disimular su cuota de responsabilidad. “Una y otra vez, desde que empezó la crisis del euro –admite– he tenido que corregir mil veces un error fundamental de percepción, y que consistió en creer que todo esto es una pelea entre los alemanes y los griegos, entre el Norte y el Sur, entre un Berlín taño y una periferia europea despiñarradora. Todo lo contrario, los enemigos de la solidaridad, la racionalidad y la ilustración europea residen en Grecia, en Alemania, en Italia... en todas partes. Y lo mismo puede decirse de sus defensores”.

La mirada que ofrece un testigo de cargo como Varoufakis sobre la gestión de la crisis desde la perspectiva de la plutocracia financiera es de extraordinaria importancia para poder revertir sus efectos. Al cumplirse el décimo aniversario de su estallido, la voluntad popular expresada electoralmente es deprimente. Desde Alemania a Italia, pasando por Grecia y Francia, la socialdemocracia que lideró los treinta años gloriosos (1945-1975) del capitalismo de rostro humano, plasmados en el estado de bienestar, ha dado paso a una época de valores humanos devaluados por la tiranía consentida del *homo oeconomicus*. Un estigma que va mucho más allá de sus primeros efectos destructivos introducidos por las contrarreformas impuestas por la plutocracia para bandear la crisis, especialmente en lo referido al mercado de trabajo y de prestaciones sociales. En ese sentido, el ejemplo más tóxico es el de esos “sindicatos representativos”, que en su día contestaron esas medidas antisociales con sendas huelgas generales para luego, en diferido, tener la desvergüenza de aplicarlas en su propia casa. No sólo hemos visto a CC. OO. y UGT ajustar sus plantillas con esos baremos de capataz, sino que incluso, caso de los tristemente famosos ERE, pueden constituir una importante fuente de financiación extra cuando esas centrales intermedian con las empresas para ejecutar los expedientes de regulación.

Al final, la cuestión sigue siendo la misma que planteó John Maynard Keynes, al admitir que: “[El capitalismo] no es un éxito. No es inteligente, no es hermoso, no es justo, no es virtuoso (...) En suma, nos disgusta y estamos empezando a despreciarlo. Pero cuando nos interrogamos sobre qué cosa lo reemplazaría nos quedamos perplejos”. El problema es que para escudriñar en esa dirección es necesaria una nueva cultura que supere el estigma de esa incompetencia que nos corroe y que ha hecho del sistema vigente un ejército de leones guiados por asnos.



## ¿Por qué será recordado el XVIII Congreso de CGT?

JACINTO CEACERO CUBILLO

Fue del 15 al 18 de febrero de 2018, en Paiporta (Valencia), cuando tuvo lugar el XVIII Congreso Confederal de la CGT, por tanto, han pasado ya varios meses, se han publicado los Acuerdos alcanzados y en consecuencia disponemos ya de un mínimo de perspectiva para efectuar una primera y mínima evaluación de este Congreso Ordinario, convocado bajo el lema: “La lucha es el único camino”.

Para la historia interna de la CGT, la celebración de un Congreso siempre es un hecho importante y, sin duda, sus Acuerdos y Desarrollo serán algo recurrente en los próximos años, para toda la Organización. Para esta intrahistoria del sindicato son muchos los elementos que se considerarán a la hora de hacer un balance del Congreso y dichos elementos dependerán de quien haga dicho balance (un sindicato, el SP confederal, una territorial, una delegada que asiste por primera vez, un ponente cuya ponencia ha sido rechazada, una persona que no puede asistir al no haber sido elegida o acreditada, un observador externo, una delegación internacional, el Presidente de la Mesa, la Comisión Organizadora, etc.). Sin embargo, para la historia del anarcosindicalismo, para la historia de la CGT desde una perspectiva más amplia, sin duda, este Congreso, como el resto de congresos, será recordado, esencialmente, por algún elemento que haya sido realmente relevante y trascendente.

¿Por qué será recordado el XVIII Congreso de la CGT? ¿Cuál ha sido ese acuerdo relevante y más significativo?

Si hacemos un brevísimo repaso histórico, podríamos consensuar que el I Congreso celebrado en Barcelona en 1910 fue el de la constitución de la CNT; el II Congreso en Madrid de 1919 aprobó los sindicatos únicos (para dejar el gremialismo); el III Congreso en Madrid de 1931 aprobó las Federaciones de Industria; el IV Congreso de 1936 en Zaragoza definió el comunismo libertario; el V Congreso de 1979 en Madrid, tras la dictadura, supuso el inicio de la di-

visión del anarcosindicalismo; en 1984 el IX Congreso de Unificación sentó las bases para participar en las elecciones sindicales y vaciar de contenido los comités de empresa; el X Congreso de 1987 en Madrid impulsó la Acción Social; en 1989 el I Congreso Extraordinario adopta las nuevas siglas CGT por imperativo legal; el XI Congreso en Madrid de 1989 debate sobre los Estatutos y el modelo de crecimiento de la organización; en 1991 el II Congreso Extraordinario sienta las bases anarcosindicalistas, el pacto confederal y necesitar dos tercios para cambiar Estatutos; en 1993 el XII Congreso en Madrid ratifica los Estatutos e impulsa la acción social en temas como ecologismo e inmigración; en 1997 el XIII Congreso en Madrid aborda la ética y transparencia en la acción sindical de los delegados y delegadas en los centros de trabajo; en 1999 el III Congreso Extraordinario en Tarragona potencia la acción sindical; el XIV Congreso en el 2001 celebrado en Valladolid acordó la creación de una nueva secretaria, la Secretaria de la Mujer; el XV Congreso celebrado en Valencia en 2005 aprueba la Carta de los derechos sociales destacando el concepto de Ciudadanía; en 2009 el XVI Congreso en Málaga marca la posición de la CGT contra la firma de ERE y la necesidad de convocar una Huelga General; en 2012 el V Congreso Extraordinario en Toledo convoca Huelga General contra la crisis; el XVII Congreso en 2013 en A Coruña ratifica el rechazo a las subvenciones por cursos de formación; en 2016 en Pamplona el VI Congreso Extraordinario aprueba la campaña en “Defensa de lo público y lo común”; hasta llegar al XVIII Congreso de Valencia en que cabe preguntarse ¿cuál ha sido el acuerdo más relevante?

Siendo conscientes de la importancia otorgada en el Congreso a la potenciación de la Escuela de Formación Confederal, de la ratificación de la no firma de ERE, de la defensa de la renta básica de los iguales, de la profundización en la línea anarcofeminista... considero que lo realmente significativo en

este XVIII Congreso ha sido la ratificación profunda, sólida, con un apoyo superior a los dos tercios, del modelo anarcosindicalista de la CGT, que no es sino la forma de hacer anarcosindicalismo hoy.

Y digo esto porque en este Congreso se han presentado, de forma legítima, dos candidaturas para el Secretariado Permanente y Equipo Confederal cuando hacía décadas que esto no sucedía. Y una de esas candidaturas, la que ha obtenido más de dos tercios de apoyo de las delegadas y delegados asistentes al Congreso para cada una de las secretarías, representaba la línea de continuidad (que no continuismo) con el proyecto anarcosindicalista que hoy ejerce la CGT; una línea de continuidad a lo largo de este siglo XXI, ratificada en los acuerdos congresuales sobre acción sindical, social, comunicación, formación, organización, internacional, mujer, finanzas, jurídica, salud laboral... que han dado lugar a que CGT sea hoy, sin ningún tipo de dudas, la organización anarcosindicalista más importante del mundo y la verdadera alternativa sindical de nuestro país.

Una candidatura con más de dos tercios de apoyo, integrada por personas militantes con una dilatada experiencia de lucha sindical y social así como en el ejercicio de la gestión en el Secretariado Permanente y Comité Confederal, junto a otras personas que aportan la juventud, la renovación y el protagonismo de nuevos sectores laborales en los que la CGT tiene una fuerza imparable. Y es que el Congreso y por tanto los sindicatos que integran de forma confederal la CGT han entendido y tenido muy claro que en la CGT no se establecen disputas por ocupar los órganos de gestión, porque efectivamente, son órganos de gestión y no ejecutivos; las confrontaciones se establecen entre modelos sindicales, entre modelos de funcionamiento alternativos y ello tiene que traducirse en ponencias que se presentan al Congreso para ser ratificadas o no.

El Congreso ha optado por la continuidad de un proyecto anarcosindicalista que funciona, que es una herramienta útil para la clase

trabajadora como así se observa por su crecimiento en sectores jóvenes como el telemarketing, la informática... El sindicato sigue creciendo sin renunciar a sus señas de identidad anarcosindicalista, teniendo claro su objetivo de transformación social hasta llegar a la sociedad libertaria, sin ser el brazo sindical de ninguna organización política por muy de izquierdas o anticapitalista que se presente. La CGT es una organización sindical que tiene perfectamente definido su modelo de lucha sindical (sabiendo participar en los comités de empresa, con delegados y delegadas no ejecutivas; sabiendo coordinarse con los movimientos sociales para desplegar todo su potencial ideológico de acción social, como lo demuestra la reciente Huelga General de 24 horas con el Movimiento Feminista 8M o la coordinación con la Plataforma en defensa de las pensiones).

Se ha ratificado un modelo anarcosindicalista que funciona, que tiene demostrada de manera ferviente su capacidad de lucha para llegar a convertirse en la alternativa sindical al sindicalismo institucional y que ejerce como referente a nivel internacional con dicho modelo anarcosindicalista. Una CGT capaz de desplegar una estrategia de relaciones internacionales que abarcan desde la Coordinadora anarcosindicalista a nivel europeo



**Este Congreso ha ratificado el modelo anarcosindicalista poniendo al frente un equipo de trabajo y de gestión que conjuga la experiencia y la juventud**

hasta la Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Lucha; un modelo anarcosindicalista capaz de coordinarse con el sindicalismo alternativo de nuestro país, así como con el resto de organizaciones anarcosindicalistas del Estado español; un modelo organizativo Confederal sin órganos ejecutivos, que funciona de abajo arriba por los principios de federalismo y democracia directa.

En definitiva, un modelo que ha hecho grande a la CGT, que tras casi tres décadas de cambio de siglas por imperativo legal, se ha hecho un hueco importante en el espectro del sindicalismo español, con miles de delegados y delegadas, con casi un centenar de miles de personas afiliadas, con casi un millón de trabajadoras y trabajadores que eligen a la CGT para que las represente en los Comités de empresa. Una CGT que ha seguido de forma muy clara una línea de continuidad y consolidación de su proyecto en lo que es este siglo XXI; una organización que tiene consolidado a nivel Confederal un

Gabinete Jurídico de primer nivel y que compite de tú a tú con el de los sindicatos institucionales; una CGT que se dota de un Gabinete de Estudios que asesora y elabora documentos e informes que contribuyen al desarrollo de la acción sindical y social de todos sus entes; una CGT que cuenta con unos medios propios de comunicación (periódico *Rojo y Negro*, la revista *Libre Pensamiento*, las páginas webs y recientemente el canal de TV Rojo y Negro...) que transportan a la sociedad una imagen de rigor, prestigio y seriedad bien valoradas.

Este Congreso, para mí, ha ratificado todo este buen hacer que sin duda no obedece exclusivamente al trabajo del Secretariado Permanente y el Comité Confederal, sino que es fruto del trabajo colectivo de todos los sindicatos y militancia que conforman la CGT, pero también es cierto que el Secretariado Permanente se convierte en una herramienta que se ha mantenido muy fiel a las señas de identidad anarcosindicalistas, al respeto de los Acuerdos y Estatutos de la CGT, que ha intervenido para resolver conflictos orgánicos siempre desde el consenso, la integración, el respeto por los valores y la ética del pensamiento libertario.

Como en alguna otra ocasión he dicho, la CGT será grande en la medida en que lo sean las, ya, numerosísimas sedes y Federaciones locales abiertas a lo largo de todo el país, pero sin duda disponer de un equipo Confederal que cree, defiende y milita desde la coherencia con los principios del anarcosindicalismo es algo que sin duda favorece la expansión del sindicato y su consolidación, no en vano la CGT está presente en todos los sectores productivos, en todas las grandes empresas y en todos los conflictos sindicales y sociales que hoy tienen lugar en este país.

Ciertamente queda mucho por hacer, no hay que quedarse en la vanagloria, sino que es preciso seguir mejorando en aspectos fundamentales como son el incremento de la participación de la afiliación en las asambleas y toma de decisiones; en la formación como primera línea de trabajo en todos y cada uno de los entes de la CGT; en el relevo generacional, lo que supondrá tener muy presente la enorme precariedad por la que atraviesa actualmente la clase trabajadora y de forma específica la juventud; será preciso adaptar nuevos acuerdos y reformulaciones orgánicas para que la herramienta CGT se adapte a los cambios que día a día se producen en el mercado laboral con nuevos sectores como el telemarketing, los cuidados, el desarrollo tecnológico e informático, el trabajo doméstico...

Para concluir, creo que este Congreso ha ratificado el modelo anarcosindicalista poniendo al frente un equipo de trabajo y de gestión que conjuga la experiencia y la juventud y, por tanto, ha asentado las bases para seguir contribuyendo a que el anarcosindicalismo ocupe en este siglo XXI el espacio y la capacidad de acción que tuvo el pasado siglo XX.

## Acción Sindical

### TRANSPORTES

# La plantilla de 40 empresas subcontratadas de la planta de Airbus Getafe salió a la calle en una jornada de huelga histórica



Por primera vez un colectivo heterogéneo compuesto por aquellas personas que, cansadas de trabajar durante años en casetas temporales que no cumplen con los mínimos de seguridad, de saberse en situación de cesión ilegal, de no poder usar el transporte colectivo de pleno derecho y de ver cómo, cada vez que se produce un cambio de empresa,

se encuentran con problemas a la hora de subrogar, han aunado fuerzas para exigir a la empresa principal y a las empresas subcontratistas soluciones a los problemas que les son comunes.

Queremos denunciar públicamente las amenazas que varias empresas han vertido contra sus trabajadores y trabajadoras, tildando la huelga de ilegal, y que su-

ponen un grave ataque a un derecho fundamental.

Esperamos que esta jornada de lucha sirva para que, tal y como llevamos solicitando tres meses, se abra un marco negociador donde intentar buscar soluciones a los problemas del personal subcontratado.

Sección Sindical de CGT en Airbus Getafe

### SECTOR FERROVIARIO

# Una vez más, la clase trabajadora es la que pone los muertos

A primera hora del día 24 de abril, se ha producido un accidente en la línea Madrid-Badajoz, entre las estaciones de Talavera de la Reina y Oropesa en el paso a nivel de clase A (\*) en el punto kilométrico 145/600. El tren afectado ha sido el regional 17014 que ha arrollado a un camión cisterna cargado con más de 10.000 litros de gasoil, mientras éste cruzaba el paso a nivel sin barreras. El accidente, además de los daños materiales y el trastorno a los viajeros y viajeras, ha provocado la muerte del conductor del camión, dos maquinistas heridos leves y algunos viajeros con pequeños daños.

Nos encontramos ante una línea más que centenaria, plagada de pasos a nivel sin protección, con campos de trabajo alejados en la que se trabaja con maquinaria pesada y que atraviesan constantemente las vías, tractores, coches, camiones y personas. Una línea de ferrocarril en la que ningún gobierno ha invertido lo suficiente como para que estas muertes y estas noticias dejen de serlo; en la que el olvido casi absoluto y el desprecio a los trabajadores, trabajadoras y usuarios/as del ferrocarril que se juegan la vida a diario, es la tónica dominante. Solo vemos cómo los políticos de turno dan ruedas de prensa, ponen en funcionamiento trenes-consoladores de con-

ciencias y prometen años tras años obras y mejoras que nunca acaban de llegar.

Desde el SFF-CGT decimos basta a la injusticia que provoca dolor y muertes e incertidumbre en los viajeros y trabajadoras; decimos basta al olvido de una región y su ciudadanía (Extremadura) que paga religiosamente sus impuestos; decimos basta a que todos los años, sucesos como éstos se produzcan de manera continuada.

Desde el SFF-CGT demandamos de manera urgente un paquete de inversiones, tanto al Ministerio de Fomento como a ADIF, que eliminen todos los pasos a nivel sin protección. Y no solo de esta línea, sino de todas las del territorio.

Desde este sindicato ferroviario, lamentamos profundamente ésta y todas las muertes de trabajadores y trabajadoras que ven truncadas sus vidas por una nefasta, cuando no inexistente, política de prevención de riesgos en todos los ámbitos.

(\*)Según O.M. de 2-8-01: Pasos a Nivel Protegidos exclusivamente con Señales Fijas.

SFF-CGT

### SALUD LABORAL

# Terrorismo patronal



El pasado martes 24 de abril, nos despertábamos con la triste noticia del fallecimiento de un compañero en la factoría de Seat Martorell. El compañero, que pertenecía a la plantilla de una de las numerosas subcontratas de Seat, tuvo un grave accidente durante su jornada, que le costó la vida.

Por desgracia, no va a ser la última víctima de accidente laboral, ni tampoco es la primera. Pero no sólo tenemos que hablar de accidentes mortales, que evidentemente son los más graves y los que más nos preocupan, sino que también tenemos que hablar de numerosos accidentes graves y situaciones extremas que se viven en centros de trabajo y que llevan a los trabajadores y trabajadoras a estar expuestos a unos riesgos y a unas situaciones realmente preocupantes.

En septiembre del año pasado, una compañera de la factoría de Renault Valladolid perdía un brazo en un accidente de trabajo. Tras la posterior visita de la Inspección de Trabajo, ésta expuso claramente que la empresa era la responsable del accidente al no poner ninguna medida de protección para poder impedir el mismo.

Hace menos de un mes, pudimos comprobar cómo se venía abajo gran parte de la cubierta de la fábrica de FURNOSA en Igualada, y de cómo la empresa se comportaba de manera cínica e irresponsable al no evacuar por completo la fábrica, exponiendo a un riesgo más que evidente a los trabajadores y trabajadoras.

El pasado día 25 de abril, los compañeros y compañeras del movimiento Tarjetas Rojas (Subcontratas de Airbus) iban a la huelga, entre otros motivos, porque literalmente se están cambiando en barracones y casetas de obra, sin luz, sin agua, sin calefacción, exponiéndose a unas temperaturas extremas tanto en invierno como en verano. Y como estos, podríamos exponer decenas de casos.

Todos estos accidentes y situaciones tienen un claro culpable: la patronal. Son la patronal y la complicidad de los diferentes gobiernos, los verdaderos responsables de que los trabajadores y trabajadoras estén sometidas a estas situaciones. Son sus ansias de aumentar sus beneficios las que hacen que estos no inviertan lo necesario en nuestra seguridad, y por lo tanto en nuestra salud. Son a ellos a los que tenemos que señalar y culpar cada vez que vemos o escuchamos un nuevo caso de accidente laboral.

Por este motivo, desde esta Federación no queremos olvidarnos de que el pasado día 28 de abril se "celebró" el día Internacional de la Salud Laboral, y que por ello tenemos que hacer más visible que nunca los incumplimientos que las empresas tienen en esta materia. Están jugando con nuestra salud y con nuestras vidas, nos están exponiendo continuamente a riesgos innecesarios tan sólo por su falta de voluntad a la hora de invertir en seguridad y en prevención.

Desde la FESIM vamos a seguir trabajando, como estamos haciéndolo hasta ahora, y más aún si cabe, en perseguir y denunciar todo aquello que perjudique nuestra salud, y denunciaremos pública y judicialmente a quien sea necesario para que la salud de las trabadoras y trabajadores no se vea perjudicada.

Miguel Fadrique Sanz  
Secretario General FESIM (CGT-Metal)

**SECTOR AUTOMOCIÓN**

# CGT denuncia la precariedad impuesta por Ford

► Es práctica habitual subcontratar con empresas multiservicios cada vez más baratas sin garantizar la debida subrogación del personal

La velocidad a la que el recorte de salarios y de condiciones laborales se ceba en el personal subcontratado por la multinacional Ford en Almussafes es de vértigo.

Mientras la plantilla de Acciona Facility Services -la contrata más antigua tras la externalización de tareas que antes realizaba plantilla de Ford- percibe una retribución digna, la de Acciona Multiservicios padece una considerable diferencia salarial. En cuanto a la última empresa en ser incorporada a la subcontratación por Ford, Modular Logística Valenciana (Grupo Ilunion-ONCE), esta bate récords de precariedad y de "reducción de costes". La Confederación General del Treball, además de criticar la irresponsable política social de la automovilística, ha interpuesto una demanda a Acciona FS y a Modular Logística Valenciana por el despido improcedente de un trabajador delegado sindical que, en cualquier caso, debiera haber sido subrogado en las mismas condiciones de salario y antigüedad por la compañía de Ilunion. Algo que no entra en los planes de la mercantil especializada en emplear a personas con discapacidad y tampoco en los de Ford cuyas medidas de ahorro en gastos de personal se nutren directamente, en este caso, de las subvenciones públicas.

El próximo 11 de mayo tendrá lugar el preceptivo acto de conciliación antes de llegar a juicio entre las

empresas de multiservicios contratadas de Ford Acciona FS y Modular Logística Valenciana, y la Confederación General del Trabajo del País Valenciano (CGT-PV).

El sindicato ha demandado a ambas empresas tras el despido de un trabajador, también representante sindical por CGT en el Comité de Empresa, ocurrido el pasado 28 de marzo.

El empleado, con una antigüedad de casi 8 años, fue cesado de su puesto de trabajo bajo el argumento de que el servicio de descarga de neumáticos, una de las prestaciones de servicios auxiliares realizada por Acciona FS para Ford, había sido adjudicada a la empresa de Grupo Ilunion. Cuando algo así ocurre, la legislación laboral obliga a que la nueva empresa adjudicataria de un servicio subrogue al personal afectado, algo que Ilunion incumplió. Ambas actuaciones empresariales conforman pues el objeto de la demanda sindical.

Al margen de otras valoraciones, como que el trabajador despedido no se dedicaba a la descarga de neumáticos, lo que estos hechos destapan es una preocupante práctica que perjudica gravemente las condiciones y los derechos laborales de las personas subcontratadas por Ford.

Si en el año 2013 CGT-PV demandaba a Acciona Facility Services y a Acciona Multiservicios precisamente por, de forma coordinada entre ambas empresas y

Ford, socavar las condiciones laborales de trabajadores y trabajadoras, cinco años después, las multinacionales continúan ahondando en la precarización, ahora con un nuevo actor, una mercantil del Grupo Ilunion, que garantiza una reducción de costes sin competencia posible. Se trata de una empresa cuyo cometido es el "fomento del empleo para personas con discapacidad o diversidad funcional en centros especiales de empleo", pero, tras esa fachada, destaca por la precariedad y el desamparo en que se encuentra su personal. Tanto Ford como Ilunion incumplen su supuesta "responsabilidad social" de la que alardean, una responsabilidad que han de respetar, más si cabe, teniendo en cuenta las ingentes subvenciones públicas que reciben.

Frente a una práctica que evidencia la utilización de fondos públicos para incrementar las ganancias privadas, la organización sindical exige directamente a Ford-España, a Acciona y al Grupo Ilunion que cesen en el mercadeo de la mano de obra y cumplan escrupulosamente la ley que ampara a las personas trabajadoras. En definitiva, que cesen los ERE, los despidos improcedentes, las contrataciones por Empresas de Trabajo Temporal y la continua presión para rebajar salarios y liquidar derechos.

Gabinete de Prensa CGT-PV

## ELECCIONES SINDICALES

### CGT entra con fuerza en el Comité de Empresa de Qualytel Teleservices (Jerez de la Frontera, Cádiz)



Las anteriores elecciones, sin presencia de CGT, se celebraron el 4 de febrero de 2014, con 4 representantes para UGT, 3 para CC. OO., 3 para USO y 3 para el SAT.

Las elecciones celebradas el 23 de abril de 2018 han conseguido que la sección sindical de CGT, con unos pocos meses de funcionamiento, y con la que nadie contaba hace poco, se sitúe la tercera con más apoyos. El resultado ha sido:

CC. OO.: 5 representantes, con 96 votos  
 UGT: 4 representantes con 93 votos  
 CGT: 3 representantes con 67 votos  
 USO: 3 representantes con 53 votos  
 SAT: 2 representantes con 40 votos

Ha habido 23 votos blancos y 4 votos nulos.

Damos la enhorabuena a quienes han ayudado a que participemos en estas elecciones. Sin la ayuda de CGT Cádiz, CGT Andalucía y el Sector del Telemarketing de Sevilla este resultado no hubiera sido posible. La solidaridad y el apoyo mutuo han sido fundamentales en este resultado con el cual crecemos en el telemarketing. Ahora aplicaremos los principios de acción sindical que defendemos desde el año 2001 y que nos han situado en la única alternativa real a los sindicatos institucionales.

Queda pendiente la impugnación de las elecciones de Qualytel Andalucía, simultáneas a estas y donde se ha dejado fuera a nuestra candidatura violando nuestros derechos fundamentales. Informaremos de ello cuando tengamos resolución.

Desde el Sector Federal de Telemarketing de CGT nos congratulamos de este resultado y, con nuestro granito de arena, estamos muy contentas de este nuevo paso adelante de la CGT.

**TELEMARKETING**

# Lindorff: Nos han vendido

► Los sindicatos CC. OO. y UGT, respaldados por los representantes de los trabajadores de Aktua, nos han vendido

Comenzamos la reunión con una actitud agresiva por parte de la empresa amenazando con finalizar el 19 de abril, día en el que se había convocado la huelga de 24 horas, el periodo de consultas y proceder a despedir según sus criterios y condiciones, alegando mala fe de la parte social. Esta amenaza ha surtido efecto y los sindicatos mayoritarios han comenzado a mercader con los trabajadores/as.

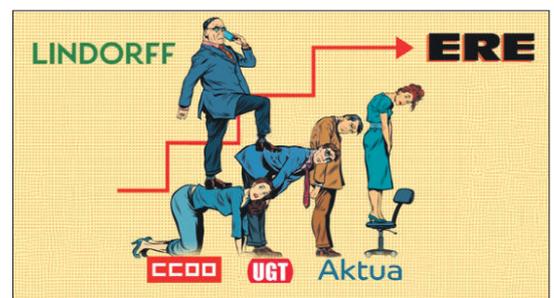
Se les ha olvidado que este ERE no tiene fundamento, que durante el tiempo de consultas

la empresa no ha aportado la documentación necesaria para justificar las razones que alegan, por lo que el ERE sigue sin tener motivos.

El precio que han puesto a nuestros despidos es de 36 días por año con un máximo de 24 mensualidades, con la posibilidad de gente voluntaria hasta el 50% de los puestos afectados y a partir de ahí la empresa será quien decida, en base a la productividad, las personas que van a ser despedidas a dedo, como dijeron hace unos días quienes ahora lo firman.

Si bien esta traición puede parecer beneficiosa, desde nuestro punto de vista, desprecia los derechos de los trabajadores/as de la empresa, no tiene en cuenta los diversos factores que influyen a la hora del recibo ni la subjetividad de este criterio. No garantiza que este ERE no se convierta en una "costumbre" cada vez que querrán limpiar la empresa.

A partir de ahora comienza la lucha para poder tirar abajo una sangría injustificada llevada a cabo por una empresa que tiene beneficios y que pre-



tende seguir teniéndolos a costa de los trabajadores y con la ayuda de los traidores.

No luchamos solo por los puestos de hoy, estamos defendiendo nuestros puestos para el futuro. Hoy más que nunca, después de esta manifiesta traición, tenemos que mostrar

nuestra repugnancia.

**NO HAY CAUSA, NO HAY ERE, SE PUEDE Y SE DEBE Luchar CONTRA LOS ERE**

CGT-Telemarketing

## Acción Sindical

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

# Inspección de Trabajo requiere al PMEI y extiende Acta de Infracción por vulneración del derecho de información

Inspección de Trabajo ha formulado:

**REQUERIMIENTO FORMAL** al Patronato municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen por incumplimientos relativos a riesgos psicosociales entre los que se encuentran:

► Falta de efectivos para atender todas las necesidades del servicio (cobertura de bajas y vacantes).

► Trato y actitud del gerente en relación a determinados trabajadores.

Es especialmente importante el requerimiento de Inspección de Trabajo a Víctor López Carbajales para que sea "cuidadoso y respetuoso en el tono con el que se dirige a los trabajadores", procurando "evitar posibles situaciones de agravio comparativo, así como decisiones que desde el exterior pudieran ser interpretadas como menosprecios o una forma de desautori-



zación profesional de los trabajadores" sobre un grupo de empleados que sostienen que el gerente ha mantenido hacia ellos actitudes hostiles, no siendo esta una percepción puntual ni aislada.

**REQUERIMIENTO ORDINARIO** en materia de Preven-

ción de riesgos laborales entre los que se encuentran los siguientes incumplimientos:

► Formación preventiva de las nuevas contrataciones.

► Información al Comité de Seguridad y Salud Laboral.

► Obligaciones relacionadas con los planes de Autoprotección

entre las que se incluyen simulacros de emergencia /evacuación.

A lo largo del último año, el Comité de empresa y la sección sindical de CGT han realizado diversas movilizaciones denunciando estos hechos relacionados con seguridad ciudadana. Nuestras acciones y denuncias ante Inspección siempre han tenido el propósito de proteger al público y al personal propio y ajeno, exigiendo el cumplimiento de obligaciones legales relacionadas con la Prevención de riesgos y Coordinación de Actividades Empresariales.

**ACTA DE INFRACCIÓN EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES**, por vulneración del derecho de información de la representación legal de los trabajadores.

Basada en los cambios unilaterales realizados por Víctor López sin informar previamente

al Comité de empresa. Esta forma de gestionar ha afectado muy negativamente a una parte importante de la plantilla y a los delegados/as sindicales. La RLT lleva tiempo solicitando que se respete el marco de la negociación para que no se llegue a la misma con hechos consumados, sin embargo han primado pactos individuales por encima de los colectivos.

Valoramos muy positivamente el informe de Inspección de Trabajo y esperamos que instancias superiores tomen las medidas oportunas.

Recordamos que el Comité de empresa y las secciones de CGT continúan con las concentraciones en apoyo al paro del personal técnico del escenario, los miércoles de 13 a 14 horas, en la entrada del Teatro Principal de Zaragoza.

CGT Aragón

### BANCA

## La CGT protesta por la política laboral del Banco Sabadell en su Junta de Accionistas en Alicante



CGT se movilizó, el pasado 19 de abril, frente a la Junta de Accionistas en Alicante reclamando un cambio en las Relaciones Laborales de Banco Sabadell, garantías para nuestros puestos de trabajo, el fin de las externalizaciones y de las prolongaciones ilegales de jornada y una banca de calidad al servicio de nuestra sociedad. Al resto de sindicatos les debe de parecer que todo funciona muy bien ya que ni se les esperaba en la movilización, ni intervinieron en la Junta de Accionistas.

CGT denunció ante la opinión pública y la Junta de Accionistas la situación actual de las relaciones laborales en Banco Sabadell: prolongaciones ilegales de jornada, incumplimientos de sentencias judiciales y de la legislación laboral, traslados y despidos improcedentes, externalizaciones (peligro en Gestión Activa). Todo ello sustentado en la ausencia de

diálogo y negociación con la representación legal de la plantilla, buscando judicializar mayoritariamente las relaciones laborales y cumplir sólo las sentencias que les interesan.

#### CGT-BS REIVINDICA:

- Creación de empleo de calidad
- Registro de la jornada de trabajo
- Pago y cotización de las horas extras
- Recuperación de poder adquisitivo
- No a las externalizaciones de servicios
- No a las prolongaciones de jornada

CGT reivindicó ante la opinión pública y la Junta de Accionistas una banca de calidad al servicio de nuestra sociedad, oponiéndonos al oligopolio financiero creado en nuestro país que está ocasionando brutales pérdidas de puestos de trabajo y cierres de oficinas, llevando a la exclusión financiera a gran parte de nuestra población. Todo ello bajo el objetivo único del incremento desmesurado de beneficios que recaen en unas élites minoritarias perjudicando a la mayoría de nuestra sociedad.

La alternativa a esta situación pasa, en nuestra opinión, por una banca de tamaño medio que reconstruya su reputación con un importante foco ético, al servicio de la sociedad, con importantes mejoras en la protección y ofertas a sus clientes, competitiva y generadora de empleo de calidad.

CGT-Banco Sabadell

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## Emergencias en la Región de Murcia, ficción y realidad

Los bomberos del sindicato CGT del Consorcio de Extinción de Incendios de la Región de Murcia queremos poner en conocimiento de la ciudadanía la realidad en la que se encuentra su propia seguridad.

A lo largo de esta semana veremos cómo en la prensa y la televisión local se anuncia a bombo y platillo un gran simulacro junto a la UME del Ejército de Tierra. Personal con chalecos reflectantes y coches oficiales por doquier. Las salas del 112 repletas de pizarras digitales, ordenadores, pantallas de plasma y tecnología propia del siglo XXI... Se nos dirá lo bien preparados que estamos en la Región de Murcia para hacer frente al mismísimo apocalipsis, sin embargo... ¡ES HUMO!

La realidad a día de hoy es:

- Que tenemos menos bomberos por habitante que hace una década.
- La mayoría de municipios está atendida por parques con solo 3 bomberos para hacer frente a los servicios, incendios y salvamentos.
- Que hay núcleos de población, como en Fuente Álamo o Beniel, a más de 30 minutos de un Parque de Bomberos.
- Que desde el 2008 no se han celebrado oposiciones para el ingreso de funcionarios de carrera en los bomberos del CEIS.
- La media de edad y las jubilaciones

avanzan alarmantemente sin que se cubran estas vacantes.

■ Que los vehículos con los que atienden los siniestros tienen 15 años como media.

■ Que ese alarde de tecnología se contrasta con que en los parques de bomberos no hay ni un solo GPS o TABLET, y el único semáforo de regulación de tráfico por salida de vehículos de bomberos en toda la región se encuentra inactivado por falta de mantenimiento del CEIS.

■ El servicio de los operadores del 112 está privatizado y precarizado.

■ El Grupo de Rescate Aéreo del CEIS no está disponible todas las horas del día (de orto a ocaso) ni por la noche.

■ La mayor parte del mantenimiento de la flota de vehículos está prácticamente externalizada, lo que supone en el día a día una precarización del servicio.

Como funcionarios y servidores públicos sentimos vergüenza viendo cómo el gobierno regional está dejando morir el servicio público de bomberos mientras que apuesta por la privatización de los servicios públicos y aumenta año tras año los presupuestos para estas privatizaciones.

Sección Sindical de la CGT en el Consorcio de Extinción de Incendios de la Región de Murcia

SECTOR AUTOMOCIÓN

# Dumping social en Opel

Esta historia que les vamos a contar comienza en el verano de 2016, cuando Opel España decide dar un paso más en la mal llamada “excelencia empresarial” y reducir costes; tanto en su plantilla directa como en sus subcontratas (*empresas satélite*).

Como hasta la finalización del convenio colectivo propio aún quedaban unos meses, se centra, para empezar, en las empresas que gestionan la logística en la planta de Zaragoza desde hace unos años. Véanse: Logiters (del grupo ID Logistics), Carreras Grupo Logístico, SA (recientemente reemplazada en Opel por Prestalid y Centro de Operaciones Logísticas Industriales Norte, SL-Colin (perteneciente al Grupo Sesé).

En algún momento de 2016, Opel planificó que tras las vacaciones estivales de ese mismo año, determinadas secuenciaciones y suministros a pie de línea se externalizasen pasando a Carreras, cuya firma se instaló dentro de la factoría para poder realizar el servicio. Estas actividades habían sido realizadas hasta esa fecha por la propia Opel. Carreras Grupo Logístico aterrizó en Opel con unas 100 personas en plantilla, que en otoño ya eran 250, y que esperaba ampliar hasta las 400 si hubiese desarrollado todo su plan de negocio.

Aunque quizá esta historia comenzó antes... La empresa Logiters contaba en ese momento con una plantilla de aproximadamente 250 personas y estaba asentada en Opel desde hacía 14 años, pues era la heredera de los primeros trabajos externalizados de Logística por parte de la multinacional. Dicha plantilla trabajaba al amparo del *Convenio Provincial del Sector Transporte de Mercancías, Mudanzas, Guardamuebles y Logística de Zaragoza* desde su inicio y gozaba de un pacto de empresa que mejoraba ligeramente sus ya de por sí no muy óptimas condiciones laborales. Indudablemente, estas condiciones no llegaban a ser las mismas, ni por asomo, que las que regían en origen para la plantilla de Opel, aunque sí mejoraban algo las de su convenio de referencia. La representación sindical de Logiters, tras muchos meses, se encontraba en un momento clave de la negociación colectiva en el cual intentaban mejorar sus condiciones laborales. Se encontraban en la tesitura de o bien desistir o bien iniciar paros que obligaran a la empresa a mover ficha, en este siempre difícil juego de la negociación colectiva.

Pero, ni una cosa ni la otra. Tras varios meses de inactividad negociadora, fue la propia empresa la que desbloqueó la situación. Logiters llamó a la representación sindical y le comunicó que estaban dispuestos a entablar una negociación. Pero ¡oh, sorpresa!... sobre la necesidad de establecer una doble escala salarial abaratando salarios, pues Carreras, y antes Sesé, habían entrado en escena en Opel, para realizar el mismo trabajo que ellos, siendo mucho más económicos. Por tanto, ya no sólo se ponía en riesgo la adquisición de nuevos puestos de trabajo fruto de más procesos de *outsourcing*, sino también el mantenimiento de los trabajos subcontratados hasta la fecha.

El sindicato CGT, siendo conocedor de esta situación, trató de no ceder al chantaje al que estaba siendo sometida toda la representación sindical de Logiters y, por supuesto, procedió a denunciar ante la autoridad laboral esta situación de *dumping* social que estaba provocando la entrada de los grupos Carreras y Sesé en Opel España, y sobre todo, la repercusión en los derechos laborales y económicos de las plantillas de ambas empresas y de la logística en general.

En octubre de 2016, CGT presentó denuncia contra la empresa Carreras ante Inspección de Trabajo de Zaragoza, la cual es resuelta en febrero de 2017. Según el inspector de trabajo actuante, no sería lícito aplicar en su totalidad el Convenio de Empresa que Carreras venía aplicando, existiendo una concurrencia de convenios con este y el sectorial aplicable, y ello por varias cuestiones jurídicas:

- El Convenio Colectivo de Carreras es de ámbito inferior al de empresa (Carreras no solo tiene un centro de trabajo, sino que tiene varios centros en todo el país).

- Se trata de un convenio negociado por la representación sindical (UGT) de un centro de trabajo de Carreras que no representa al centro de trabajo de Carreras en Opel, y en un ámbito temporal en el que todavía no se había creado este último centro de trabajo, por lo que solo sería aplicable al centro de trabajo en el que se negoció.

- Además, aplicando las reglas de concurrencia de convenios en cuanto a materia salarial de la plantilla, entramos en el ámbito temporal. Al ser el convenio del sector anterior al firmado por Carreras, regirán las normas salariales del convenio sectorial.

Por todo ello, Inspección de Trabajo levanta Acta de Liquidación contra la empresa Carreras y con responsabilidad solidaria de General Motors (Opel España) por las cotizaciones dejadas de ingresar derivadas de las diferencias salariales con las previstas en el convenio (por valor de 60.000 € correspondientes tan solo a 5 meses de actividad), así como Acta de Infracción (3.000 €) por aplicar condiciones inferiores a las dispuestas por Convenio Colectivo, apreciando perjuicios económicos para los trabajadores (los salarios que debería haber percibido la plantilla son de entre un 25-30% superiores a los abonados). Dicha resolución y sus efectos son combatidos legalmente por el Grupo Carreras, quien no duda en contratar con la firma de abogados Garrigues, aunque sus emolumentos no sean para nada *low cost* y, por tanto, inviertan en su defensa legal lo que no han querido invertir en salarios para su plantilla.

Desde CGT se organizaron diversas reuniones con la plantilla actual y anterior de Carreras con la finalidad de informar de todas estas cuestiones y darles nuestro respaldo sindical y jurídico a la hora de interponer demandas contra la empresa, tanto de reclamaciones salariales como por finalización de contratos realizados en posible fraude de ley.

En agosto de 2017, la DGA, aunque tarde, actuó de oficio, seis meses después de la resolución de Inspección de Trabajo, instando la nulidad del convenio.

En octubre de 2017, Carreras abandona definitivamente los trabajos en Opel, pasando la contrata a manos de Prestalid y subrogándose la plantilla hasta la fecha (abril 2018), manteniendo las mismas condiciones que aplicaba su antecesora, ya que, amparándose en el entramado de recursos judiciales interpuestos por la firma Garrigues en nombre de Carreras, no aplica el salario del Convenio Colectivo que reseña Inspección de Trabajo, sino que insisten en seguir aplicando el de Carreras. El escenario resultante para la plantilla es que otrora fue engañada por Carreras y hoy lo es por Prestalid.

Reseñar que Prestalid pertenece al grupo ID Logistic, al que casualmente pertenece también Logiters. Es decir, en Opel tenemos dos empresas pertenecientes al mismo grupo empresarial en las que, por el mismo trabajo,

en una de ellas se aplican unas condiciones laborales y salariales muy inferiores a las de la otra.

A este baile de empresas hay que sumar la resolución que de Inspección de Trabajo obtenemos en febrero de 2018 a otra denuncia interpuesta por CGT en 2017 contra otra de las empresas que realizan la logística en Opel: Colin (perteneciente al Grupo Sesé). Esta empresa parece ser que se creó única y exclusivamente para realizar los trabajos que efectúa en Opel y negoció con su comité de empresa un convenio colectivo, este sí, de empresa.

Y de nuevo, ¡sorpresa! Tras la denuncia de CGT, Inspección de Trabajo emite otra Acta de Infracción, con propuesta de sanción (por valor de 3.000 €) y Acta de Liquidación por falta de cotización de cuotas a la Seguridad Social (por valor de 180.000 €) contra dicha



empresa y con responsabilidad solidaria de Opel España, también basada en que dicho convenio no goza de prioridad aplicativa en materia salarial según la legislación, puesto que altera la clasificación profesional de la plantilla y la estructura salarial del convenio del sector (Convenio de Logística), materias reservadas al mismo. El resultado de la aplicación de este Convenio es que la plantilla de esta empresa del Grupo Sesé está percibiendo unos salarios de entre un 25-30% menos de los salarios que le correspondería.

Lo más sorprendente en este caso es la desfachatez con la que la empresa contesta a la propia Inspección de Trabajo al responderle que, antes de aplicar este Convenio de Empresa, y en lugar de aplicar el Convenio Provincial de Logística, estuvo abonando el Salario Mínimo Interprofesional y un Complemento Voluntario hasta que consiguieron plantilla con suficiente antigüedad para poder convocar elecciones sindicales y negociar un convenio de empresa. Pero que esta situación era conocida por los trabajadores al firmar el contrato, por lo que no engañaban a nadie ya que lo importante era “empezar los trabajos para Opel”.

Mientras CGT denuncia, intentando sacar a la luz pública estas vergonzosas tramas empresariales que posibilitan el *dumping* social y la precarización de la clase obrera, en lugar de encontrar apoyo de los sindicatos mayoritarios, éstos, lejos de ello, han colaborado con la multinacional. Con sus firmas han intentado tapar sus vergüenzas, han intentado desprestigiar incluso las denuncias interpuestas por CGT y han intentado justificarse anunciando que, siendo conocedores de la situación, ya habían pactado con Opel España que en 2 años estas plantillas cobrarían lo establecido en el Convenio Provincial del Metal (que es un 5% inferior al Provincial de Logística y además no es el que corresponde aplicar por una cuestión de ámbito sectorial) y por supuesto, sin efectos retroactivos.

En su lucha por la clase obrera, su única preocupación ha sido celebrar elecciones sindicales pactadas con las mismas empresas buscando la exclusión de CGT, con el fin de obtener una representación legal de la plantilla domesticada, y así sustentar estos acuerdos, más propios de la mafia que de unos sindicatos del siglo XXI.

Desde CGT hemos presentado numerosas denuncias y demandas judiciales, algunas de ellas plurales (unificando las presentadas a título individual por varios trabajadores y extrabajadores). Y hablamos de extrabajadores porque son numerosos, ya que estas empresas utilizan sucesivamente contrataciones temporales para la realización de trabajos fijos, dando lugar a una rotación excesivamente elevada en la plantilla. Además de aquellos trabajadores que, en cuanto les surge una oportunidad un poco menos mala, huyen de estas empresas, ya que no hay quien aguante tanta basura y precariedad.

La realidad es tozuda, así que lo que nos encontramos un año más tarde es que Prestalid sigue aplicando a la plantilla el Convenio de Carreras y no el de Logística que, según Inspección de Trabajo cabría aplicar. Tanto Carreras como Prestalid y Colin han seguido pagando unos salarios inferiores a los legales, determinados por Inspección de Trabajo y, por tanto, unas cotizaciones a Seguridad Social muy inferiores a las que corresponden, con el consiguiente perjuicio a los trabajadores y a las arcas de la Seguridad Social, que tanto sufren para mantener el sistema de pensiones. Y Opel consiguió reducir las condiciones salariales de su propia plantilla a través de la negociación colectiva en enero, apoyándose en los mismos “agentes sociales”. Con lo que, efectivamente, Opel ha logrado su objetivo.

Mucho nos tememos que a la plantilla de Logiters se le irá transfiriendo a Prestalid, pues para eso ambas empresas pertenecen al mismo grupo logístico y ya puestos, es inferior y además, legal. Mientras tanto, la empresa Colin (perteneciente al Grupo Sesé) seguirá impugnando las resoluciones y pagando salarios reducidos, probablemente asesorados por los mismos “expertos” de Garrigues, que antes ya desempeñaron altos cargos en la Administración. Los sindicatos mayoritarios seguirán pasteando con las empresas, sólo interesados en obtener representación para mantener el teatrillo. La DGA seguirá mirando para otro lado, aduciendo que “es un sector dinámico que genera contrataciones”, y subvencionando con dinero público este clúster de la automoción que, por encima de todo, sólo beneficia a la propia Opel que es la que realiza el verdadero negocio a costa de abaratar todos los salarios.

Y como la justicia en España es lenta y dolorosa, como la memoria colectiva, los trabajadores y trabajadoras seguirán en la más absoluta precariedad y con una merma salarial por demasiado tiempo. Creemos que el *dumping* social además de vergonzoso e inhumano, debiera ser ilegal. Pero sobre todo, lo que no debiera ser es respaldado por casi la totalidad de los actores sociales de esta C. A., pues lo que prolifera con estas prácticas es que mañana nuestros hijos e hijas igual tienen trabajo, pero éste, seguro, no les garantizará un salario suficiente con el que poder comer y menos obtener una pensión digna.

César Yagües Cebrián y Aida Bosqued Gascón, del Sindicato Metal y Químicas CGT Zaragoza

## Acción Sindical

### LIMPIEZA

# Carrefour deja en la calle a las limpiadoras de Servimil

► La multinacional francesa deja en la calle a 10 limpiadoras sin carta de despido, ni ofrecer ninguna alternativa a las trabajadoras de Leganés después de una huelga de 16 días



El 26 de febrero, Servimil informó a Carrefour de que entraba en concurso de acreedores y no podría continuar con el servicio de limpieza. Carrefour aprovecha la ocasión para internalizar el servicio, pero sin hacerse cargo de la plantilla, y así ahorrar costes. Y para cubrir dicho servicio, comunica a sus trabajadoras, por WhatsApp, que busca voluntarias para hacerse cargo de las labores de limpieza, situación que se repite en 7 de sus centros. Pero

las trabajadoras de Leganés deciden movilizarse.

El pasado 19 de marzo, las trabajadoras de Servimil empiezan a concentrarse en la puerta de Carrefour del CC Plaza Nueva de Leganés, para dar a conocer su situación y empezar a presionar. Ante la falta de soluciones y el impago de las nóminas que les adeudan, el día 1 de abril comienzan una huelga que acaba siendo indefinida. Las afiliadas a CGT en Carrefour no se lo piensan y apoyan a sus compañeras de limpieza

desde el primer día, mientras constituyen la nueva Sección Sindical de CGT en Carrefour Leganés, sabedoras de que hay que organizarse, porque la lucha de las limpiadoras es la lucha de todas.

Durante el desarrollo de esta huelga, el Comité de Huelga de Servimil, al que hemos mostrado todo nuestro apoyo desde el principio, ha constatado varios incumplimientos y vulneraciones del Derecho de Huelga por parte de Carrefour.

Después de 16 días de huelga, Servimil hizo llegar a las trabajadoras en huelga una comunicación donde informa que “la Dirección de CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A. ha rescindido con efectos de 16 de abril de 2018 todos los contratos de limpieza que mantenía con Servimil, S.A.”, y “... que con efectos de 17 de abril de 2018, pasará usted a depender de Centros Comerciales Carrefour, S.A.” por subrogación de plantilla.

Ante esta situación, hoy (17 de abril) a las 6:30 am, hemos acompañado a las compañeras de Servimil a su puesto de trabajo para verificar el proceso y nos hemos encontrado que Ca-

rrrefour les ha negado el acceso. Mientras hemos comprobado que ya se había comenzado a realizar las labores de limpieza con personal propio de Carrefour.

Por tanto, Carrefour ha dejado en la calle a las 10 trabajadoras del servicio de limpieza. Esta situación las deja en un limbo legal, al no recibir carta de despido. Ahora comienzan un largo proceso jurídico con la demanda por despido a Servimil y a Carrefour para que un juez determine las responsabilidades legales. Y hasta que no se levante acta en el Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación, ni siquiera pueden inscribirse en el paro para solicitar las correspondientes prestaciones, lo que alarga aún más esta lamentable situación.

Desde CGT entendemos que la principal responsable de estos despidos es Carrefour, ya que se ha negado en todo momento a buscar una salida para estas trabajadoras, que no es otra que la subrogación. Además, la decisión de internalizar el servicio de limpieza busca ahorrar costes salariales a cambio de aumentar la precariedad de las trabajadoras de Carrefour y menospreciar el trabajo de las limpiadoras

que llevan años demostrando su profesionalidad.

Queremos mostrar todo nuestro apoyo a las compañeras despedidas a las que hemos acompañado durante estos 16 días de lucha y exigimos su readmisión inmediata.

Pero además a partir de ahora estaremos alerta para comprobar de qué manera se internaliza el servicio de limpieza en Carrefour y lucharemos contra el aumento de la precariedad que se avecina. Sabemos que la situación que han vivido las compañeras de Servimil nos puede tocar mañana al resto y ellas nos han mostrado el camino: luchar por defender los puestos de trabajo hasta el último día. El apoyo que han recibido estos días, de todo tipo de organizaciones sociales y vecinales es ya un éxito en sí mismo. La lucha continúa y como ellas mismas han dicho, “esto no ha terminado”.

#HuelgaCarrefourServimil

¡La lucha es el único camino!

Sindicato de Oficios Varios del Sur de Madrid

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

# CGT-PV denuncia a la empresa Tragsa por incumplir el VI Convenio Colectivo y el Estatuto de los Trabajadores

Tragsa es la empresa pública que, gracias a lo encomienda aprobada por el Consell, gestiona los recursos de las unidades que componen el Servicio de Bomberos Forestales. Estas unidades están destinadas a la extinción de incendios forestales, y actuaciones en otras emergencias en materia forestal en el País Valenciano. Entre otras cosas, Tragsa se encarga de la contratación del personal de estas unidades: 550 trabajadores/as durante todo el año, más 220 trabajadores/as que se incorporan en las Brigadas de Refuerzo durante el periodo de máximo riesgo. Un total de 770 personas que año tras año se juegan la vida en la extinción de los incendios forestales.

El VI Convenio Colectivo del personal de la empresa Tragsa adscrito al Servicio de Bomberos Forestales de la Comunidad Valenciana prevé en su artículo 23 que los trabajadores/as de las Brigadas de Refuerzo adquirirán la condición de fijos discontinuos de acuerdo con lo que se establece en los artículos 15.8 y 16 del Estatuto de los Trabajadores.

Pero, desgraciadamente, la realidad es otra y Tragsa lleva incumpliendo la ley desde 2015. Con un 30% de la plantilla que trabaja todo el año precarizada, con un contrato de obra o servicio determinado y firmando adendas semestrales. En el caso de los trabajadores/as que no trabajan todo el año, la situación todavía es más precaria: de 220

aproximadamente el 50% cumpliría los requisitos para ser fijo discontinuo según Inspección de Trabajo de Valencia; tras la denuncia presentada por CGT-PV, donde resuelve con el informe del 21 de diciembre de 2016 que:

“La empresa ha estado haciendo contratos por obra o servicio determinado, con los trabajadores de las Brigadas de Refuerzo, en lugar del contrato fijo discontinuo procedente, conforme a la normativa y jurisprudencia mencionada”.

A pesar de que 100 trabajadores/as han pasado ya por los juzgados y los jueces les han dado la razón en sus demandas, Tragsa no sólo no aplica las sentencias sino que las recurre a instancias superiores por

tratarse de una empresa pública, con todo el gasto al erario público que el recurso supone.

Frente a esto y visto el nulo interés de Tragsa en cumplir la resolución de Inspección de Trabajo, se está llevando a cabo el proceso de denuncia judicial, para que el personal pueda consolidar sus derechos y dignificar un trabajo como el nuestro con un mínimo de estabilidad:

El día 8 de mayo de 2018 la CGT-PV vuelve a juicio, convocando una concentración a las puertas del Juzgado de Castelló para apoyar a los/las compañeros/as que han denunciado su situación laboral.

Pedimos a Tragsa que deje de crear precariedad laboral, reconozca y acepte el Informe de

Inspección de Trabajo así como las sentencias favorables a los trabajadores/as demandantes, cada vez más numerosos/as y que aplique los contratos que corresponden, indefinidos a tiempo completo y fijos discontinuos como dice la ley.

También pedimos a la Generalitat Valenciana que se implique para resolver esta situación que afecta a una buena parte del Servicio de Bomberos Forestales y que los deja en la indefensión e incertidumbre año tras año.

¡BASTA DE PRECARIEDAD EN EL SERVICIO DE BOMBOS FORESTALES!

Sección Sindical CGT-PV Tragsa

# memorialibertaria

## 80 años después del fin de las libertades, seguimos en pie de lucha

Cuando estamos a punto de llegar a los 80 años de la derrota de la libertad del pueblo español, vemos que poco a poco se van ganando batallas al franquismo. Aquel régimen que ha marcado la España que tenemos hoy desde el momento en el que se atacó a la opción progresista nacida en las elecciones de febrero de 1936.

A pesar de que la lucha es muy desigual, ya las instituciones siguen rezumando a franquismo, se van eliminando los símbolos que homenajaban a las "gloriosas" victorias y "hazañas" de las tropas fascistas. Poco a poco se van haciendo homenajes en recuerdo de quienes perdieron su vida defendiendo los principios de igualdad y libertad que la II República defendía en su ideario. Poco a poco van teniendo fuerza de verdad las "historias de los abuelos" que a Pablo Casado tanto le cansan. Pero es que son verdad, son nuestra historia, son las historias de muchas poblaciones que tuvieron que sufrir los bombardeos, las rafas de las tropas franquistas que entraban en los pueblos arrasando las casas y violando a las mujeres. Son las historias que por más que han sido ocultas acaban saliendo a la luz. Es a tal punto una ignominia la postura negociacionista que ya llegamos a oír en boca de miembros del Partido Popular: "la represión franquista". Sinceramente, hace algunos años aún se ponía en duda que el exterminio de los perdedores se hubiera producido.

Hoy, tras la lucha de las familias de las víctimas de la represión con el apoyo de organizaciones como CGT, nos encontramos con avances. Como muestra, la lucha de la sobrina de Virgilio Leret, hija de militante cenetista, que ha conseguido que el Museo del Aire cambie la placa del aviador Virgilio Leret donde se ocultaba las razones de su desaparición, el que puede ser el primer fusilado por el alzamiento militar al negarse a colaborar con los golpistas contra la II República a quien le debía fidelidad. Hoy ya aparece recogido en el Museo del Aire entre sus datos que fue asesinado por oponerse al golpe de Estado.

Otro hito. En breve el Ayuntamiento de Madrid realizará un homenaje con la inscripción en una placa de los nombres de las casi 3.000 personas fusiladas en las tapias del Cementerio del Este desde la entrada de las tropas franquistas en Madrid hasta finales de los años 50. Algo que a nosotras nos parece de lo más lógico, genera conflictos dentro de la institución. Y no sólo en las filas de los populares sino también para miembros del Comisionado de Memoria donde se planteaban sus reticencias a otorgar este reconocimiento a algunas de las personas que el historiador Fernando Hernández Holgado ha seleccionado con su estudio por considerarlas bien fusiladas, dando crédito a los tribunales especiales del franquismo que condenaban sin pruebas ni garantías de defensa. Increíble pero cierto. El historiador ha tenido que salir en defensa de aquellas a quienes se quería juzgar después de 80 años con los criterios de los franquistas. Otros ayuntamientos han hecho un reconocimiento a los funcionarios represaliados por el franquismo, como el Ayuntamiento de Zaragoza con una placa instalada en la fachada del ayuntamiento, etc.

Los ayuntamientos están presentando querrelas contra los crímenes cometidos contra la población civil. Pamplona, Vitoria, Elgeta, etc.

piden justicia para su ciudadanía. Otra cosa es la judicatura que aún sigue tomando como delitos comunes la comisión de crímenes contra la humanidad que no prescriben. Hoy se persigue al franquismo por sus delitos en el tardofranquismo. Al comisario González Pacheco "Billy el Niño" se le han presentado 6 querrelas por las torturas que infligió, liderando la Brigada Político-Social, a varias personas militantes de partidos y organizaciones antifranquistas en la actual sede de la Comunidad de Madrid (la Casa de Correos que en los años 60 y 70 fue la sede de la Dirección General de Seguridad donde se torturó y asesinó con impunidad). Las querrelas están siendo archivadas por los juzgados de instrucción de Plaza Castilla. Ya fue amparado por la Audiencia Nacional cuando la jueza argentina que instruye la querrela contra los crímenes del franquismo en Buenos Aires pidió su extradición junto con la del Capitán de la Guardia Civil, Muñecas. Cuando no aluden a la Ley de Amnistía, aluden a que los delitos están prescritos. La cuestión es seguir manteniendo la impunidad de los lacayos que trabajaron para mantener la criminal dictadura franquista.

El trabajo de las asociaciones de víctimas tiene su fruto. Es lento, desesperante y muy ingrato. Pero cada vez más se van consiguiendo logros en la recuperación de la memoria. ¿Quién nos iba a decir que un juez participaría en la exhumación de una fosa, como ha sucedido con la búsqueda de los restos de Timoteo Mendieta? Eso sí, para conseguirlo, su hija Ascensión tuvo que llegar a Argentina y la ARMH conseguir los fondos para poder llevarlo a cabo. Felices por ver a Ascensión alegre por poder dar sepultura como ella quiere a su padre. Pero indignados porque tenga que ser financiado por la víctima y no por el Estado. Esta inhibición en sus obligaciones aún sigue saliéndole gratis a los gobiernos de turno. Esa pobre e inútil Ley de Memoria Histórica que nos plantearon los socialistas ha sido anulada de facto por el Partido Popular al negarle medios para su aplicación.

Del mismo modo, el movimiento libertario vuelve a ser escuchado y tomado en cuenta. Nuestra celebración del 80 aniversario de la constitución de la Federación de Mujeres Libres ha tenido un seguimiento importante. De hecho, este año en el que se cumplen los 50 años del fallecimiento de una de sus fundadoras, Amparo Poch, va a ser tomado por el instituto de Dones de la Generalitat de Catalunya para destacar su figura. Para ello, también se han fijado en nuestra celebración y en la exposición "La Mujer en el Anarquismo Español". Igual que la lucha de recuperación de la memoria de quienes fueron represaliadas por el franquismo, nosotras debemos recuperar la memoria del movimiento obrero y del movimiento libertario.

Por eso, desde CGT tenemos que seguir luchando junto a las víctimas del franquismo y pedir Verdad, Justicia y Reparación, rendir homenaje a quienes defendieron nuestros mismos ideales y, también, debemos implicarnos hoy en difundir la Idea y nuestras formas de funcionar que consideramos nos llevarán a conseguir la Justicia Social y el culmen de la Libertad.

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

### OBITUARIO

#### Murió el *company* Helio Muñoz



No te olvidaremos, soci. Un ejemplo de alegría, lucha y tesón.

El pasado 15 de abril falleció nuestro compañero Helio Muñoz ahogado en el río Llobregat a su paso por Gironella al intentar salvar la vida de su perro. El Helio era un compañero muy querido por su carácter alegre y vital, por su compromiso firme y por su generosidad. Queremos expresar nuestro dolor y nuestra rabia por su muerte, y también nuestro afecto hacia su compañera.

¡Helio, tu recuerdo está en la lucha!  
*Que la terra et sigui lleu!*

Sección Sindical de la CGT en Creu Roja

#### Ha fallecido nuestro compañero Ricardo Pallas



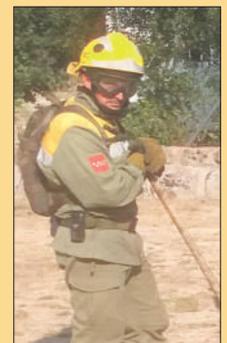
Desde CGT Camp de Morvedre queremos mostrar todo nuestro apoyo y sentimiento a la familia de Ricardo ante su inesperado fallecimiento en accidente de tráfico el pasado 16 de abril.

Que la tierra te sea leve, compañero.

CGT Camp de Morvedre

#### Recordando a Ramiro Carbonell

El pasado 18 de abril falleció a consecuencia de un accidente en el trabajo, nuestro compañero Ramiro Carbonell. Bombero forestal especialista que mientras realizaba trabajos preventivos contra incendios forestales, en un paraje cerca de Buitrago de Lozoya junto al resto de compañeros de la Brigada de Puentes Viejas, fue arrollado fortuitamente por un vehículo, ocasionándole la muerte de inmediato.



Este trágico hecho nos ha privado a los familiares, amigos y compañeros de Ramiro de una gran persona cuya sensibilidad hacia el mundo que nos toca vivir era patente, por su gran amor hacia los animales, ya que peleaba por mantener un grupo de burros con los que ofrecía paseos por la Sierra Norte, incluso participaron en un episodio de Juego de Tronos. Además de poseer una sensibilidad muy especial hacia las artes, no en vano estudio en el conservatorio.

Ramiro prestaba siempre ayuda incondicional a quien la necesitara, era una persona buena y solidaria, de las que sabes que puedes contar en cualquier situación. Un compañero que cuando llegaba ese momento en una intervención en el que todos estábamos física y mentalmente agotados por el esfuerzo, tiraba para adelante y arrastraba al resto para terminar el trabajo.

Trabajador tenaz, siempre deseando aportar y sumar en el equipo. Apoyando y cuidando de todos los compañeros. Una persona de fuerte carácter y gran corazón que se hacía querer. Una lamentable pérdida de un buen ser humano, que una vez haya pasado nuestro dolor y rabia por su muerte, permanecerá siempre vivo junto a nosotras en nuestros corazones y en la memoria de todos los que tuvimos la fortuna de tenerle cerca alguna vez.

Ramiro, amigo, compañero, que la tierra te sea leve.

STAP Madrid

# AGITACIÓN

## La Comunidad de Madrid excluye a menores y embarazadas de la asistencia sanitaria



Con la puesta en marcha, por el gobierno de Mariano Rajoy, del RDL 16/2012 se excluyeron de la atención sanitaria diversos grupos de población, como las personas sin permiso de residencia, o los padres y madres de personas que llevan años siendo nuestros vecinos, y que obtuvieron su permiso de residencia con posterioridad al 24 de abril de 2012.

Únicamente, y obligado por los convenios internacionales, el RDL reconocía la necesidad de salvaguardar el derecho a la atención en situaciones de urgencia y en el caso de colectivos especialmente vulnerables, como son los menores y las embarazadas. El artículo 3º del RDL 16/2012 dice, textualmente:

*“Los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España, recibirán asistencia sanitaria en las siguientes modalidades: a) De urgencia por enfermedad grave o accidente, cualquiera que sea su causa, hasta la situación de alta médica. b) De asistencia al embarazo, parto y postparto. En todo caso, los extranjeros menores de dieciocho años recibirán asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles”.*

Por eso, en Yo Sí Sanidad Universal nos resultó alarmante comenzar a recibir, en la segunda mitad de 2017, correos que nos

informaban de mujeres embarazadas y menores a los que se les impedía el acceso al sistema sanitario.

Tras indagar, tuvimos constancia de que la Comunidad de Madrid ni siquiera está aplicando las excepciones contempladas en el RDL, y ha decidido discriminar a los menores y embarazadas extranjeras en función del tiempo que lleven residiendo en España o empadronadas en Madrid. Desde el pasado año el Servicio Madrileño de Salud en sus cursos periódicos de “Derecho y Acceso a la Asistencia Sanitaria” para personal administrativo de Atención Primaria, está informando y dando instrucciones en el sentido de impedir que estos menores y mujeres embarazadas puedan ejercer su derecho a la asistencia, poniendo así en riesgo su salud.

En estos cursos se ordena que a embarazadas y menores no se les realice alta en el sistema de asistencia sanitaria, hasta que acrediten al menos tres meses de residencia (en el lenguaje administrativo, que “no se les incluya en Cibeles”). De forma arbitraria, mientras en algunos centros se contabilizan los 90 días desde la entrada en territorio español para dar de alta en el sistema y poder recibir asistencia sanitaria, en otros se está exigiendo que hayan pasado 90 días desde el registro en el padrón municipal. Esta práctica

es contraria al RDL 16/2012, que no establece condición ni plazo alguno para la salvaguarda del derecho a la atención sanitaria de menores y embarazadas.

Durante la formación se intenta responsabilizar al personal de administración de los centros sanitarios de permitir el acceso al Sistema Sanitario de personas a las que se les ha retirado el derecho, y se les obliga a revisar pasaportes, visados y certificados de empadronamiento y a denegar la inclusión en el Sistema hasta que acrediten tres meses de estancia.

¿Qué está pasando? ¿En qué se basa la Comunidad de Madrid? Pues bien, en su intención de poner barreras, la Comunidad de Madrid ha decidido considerar “turistas” durante sus primeros 90 días a todas las mujeres y menores que no estén registradas ni autorizadas a residir en España. Y eso es así con independencia de su situación administrativa y de que se hayan empadronado o no en el municipio. Desde su punto de vista, hasta los 90 días no podría considerarse ninguna estancia como “no autorizada”, y por tanto, no se les considera “residentes sin permiso de residencia”, evitando que puedan beneficiarse de las excepciones que contempla el RDL.

Bajo este mismo criterio, en el caso de mujeres que hayan cumplido las 38 semanas de gestación,

se recomienda directamente no incluirlas en el sistema por considerarlas genéricamente “mujeres que vienen aquí a parir”. Y esto a pesar de que el RDL expresa claramente el derecho a la “asistencia al embarazo, parto y postparto”.

Como hemos comentado, esta práctica se aplica también a menores, ignorando que el RDL subraya: “En todo caso, los extranjeros menores de dieciocho años recibirán asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles”. No hay otra interpretación posible que considerar que los menores, por su especial necesidad de protección, siempre y sin excepciones deben tener garantizada su atención.

La Comunidad de Madrid ha declarado que la atención está garantizada al poder acceder a los servicios de urgencia, pero lo cierto es que la falta de registro en el sistema sanitario impide la correcta atención de menores y embarazadas. Los menores no son asignados a una pediatra, no pueden acudir a consultas de revisión y no pueden beneficiarse de medidas preventivas como la vacunación, poniendo en riesgo su salud y las estrategias de Salud Pública. En el caso de las embarazadas, no pueden ser asignadas a una médico de familia, ni ser derivadas a Ginecología o a la matrona para seguimiento del embarazo. Además, en los casos en los que precisen una atención de urgencia, al no estar de alta en el sistema (y por lo tanto no tener reconocido su derecho a la asistencia), pueden recibir una factura por parte del centro sanitario. Hay que recordar que la práctica de facturar los servicios de urgencia se sigue produciendo en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid, a pesar de que sus responsables lo niegan, y a pesar de que la asistencia sanitaria en las situaciones de urgencia quedase también garantizada en el RDL.

Queremos recordar que la Comunidad de Madrid, en una clara operación de marketing, publicó a

bombo y platillo su “Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria”. No se nos ocurre una estrategia más deshumanizadora e irresponsable que excluir de la asistencia sanitaria a personas que por su momento y situación vital, requieren especialmente de un seguimiento más cercano por parte de sus profesionales sanitarios.

Estas prácticas de exclusión de la Comunidad de Madrid incumplen gravemente, entre otros, el art. 39.4 de la Constitución Española, el art. 25.2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Carta Social Europea, y el art. 24 de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derechos del Niño, que en su punto 1 proclama:

*1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.*

Desde Yo Sí hemos denunciado públicamente estos hechos, y hemos solicitado a la Defensoría del Pueblo que investigue esta transgresión de derechos, y que inste a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes Cuenca, y al Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero a:

- Cumplir la ley y los convenios internacionales, y garantizar a TODOS los menores y las mujeres embarazadas la atención sanitaria, independientemente de su situación administrativa y, en el caso de las mujeres embarazadas, de las semanas de gestación.

- Emitir instrucciones escritas, claras y públicas a todos los centros sanitarios, y en especial a los profesionales de los servicios de admisión, revirtiendo las instrucciones impartidas en los cursos de formación.

Yo Sí Sanidad Universal

www.ruesta.com

**RUESTA**  
PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CGT

turismo rural y naturaleza  
en un entorno privilegiado

Descubre  
**Ruesta**

GENTES DE BALADRE



## La ayuda alimentaria y 21 millones de kilos de maquillaje

El Estado español no aparece en los mapas del hambre. El norte civilizado refleja conjuntamente "América del Norte y Europa" en las estadísticas mundiales del informe SOFI con las que anualmente la FAO recuenta los millones de personas que no se alimentan adecuadamente. Sus cifras, en relación a las de África o Asia, son infinitamente menores, por lo que no son países a destacar en la lucha contra el hambre y la malnutrición. Esto es porque, tal y como justifica la propia FAO, son países que cuentan ya con sistemas sociales que pueden garantizar un acceso a los alimentos. Se considera que en esos países existe la llamada "seguridad alimentaria", por lo que no es necesario llamar la atención sobre ellos.

Mientras esto es así, el Estado se felicita por haber recogido 21 millones de kg de productos no perecederos en la gran recogida solidaria llevada a cabo por los bancos de alimentos. ¿Van para Somalia? ¿Etiopía? ¿Nigeria? No. Van para los barrios periféricos de muchas de nuestras ciudades, para familias que no tienen con qué alimentarse aunque no forman parte de las estadísticas globales y tampoco de los imaginarios locales. 21 millones de kg de productos sirven para llenar titulares y felicitar al país por su solidaridad. Esto sí que es mirar al dedo en lugar de hacia dónde apunta. ¿Felicidades por qué? Según los datos del INE, un 22,1% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza y

al parecer, el llevarse un plato de comida a la boca depende de la buena voluntad de la ciudadanía, en lugar de los responsables políticos. El derecho humano a la alimentación está fuera de nuestros lenguajes. La gran solidaridad y el espíritu navideño sirven de cortina que oculta lo que supone el que un país cuente con ayuda alimentaria y que esta dependa de voluntad y caridad cristiana.

Como todo gran tema, este tiene varias aristas. La primera, ya mencionada, sería ¿dónde queda el derecho humano a la alimentación? Está reconocido y firmado por el Estado español, quien es responsable de garantizar su consecución. Aunque sabemos que los derechos humanos cada vez están menos de moda en este país, no está de más resaltar este hecho. Esta responsabilidad se cubre hoy en día asumiendo un 15% de cofinanciación en los planes europeos de ayuda alimentaria y gestionando las licitaciones de los productos comestibles que llegan a través de este canal. El objetivo principal debería ser alimentar a las personas, pero esto se ha reducido a cubrir urgencias y llenar estómagos con productos no perecederos olvidando que los productos frescos son fundamentales para una nutrición adecuada, máxime en el caso de personas que difícilmente cuentan con más de una comida decente al día, en el mejor de los casos. Pero en este país los derechos de la ciudadanía han sido sustituidos por los derechos de las consumidoras, y consumidoras son quienes tienen un ticket de compra. Si no

eres consumidora, no tienes derecho a quejarte. Esto se da en todas las esferas de la ayuda alimentaria. El banco de alimentos reparte lo que tiene y los servicios sociales reparten tarjetas y bonos de compra para grandes cadenas de supermercados, marcando los productos que sí y los que no se pueden adquirir. Las personas que perciben estas ayudas están absolutamente excluidas de la esfera de derechos, incluido el derecho a la alimentación y el derecho a la queja. Como dice el dicho "tanto tienes, tanto vales" y los derechos hoy en día se han convertido en un lujo para quienes valen poco en esta sociedad.

Otra arista a considerar es a quién alimentan principalmente estas campañas de recogida de alimentos. Esas licitaciones, tramitadas desde el Estado español, benefician a grandes empresas que, a través de la ayuda alimentaria, canalizan sus excedentes. Las campañas "generosas" de las grandes superficies no están exentas de beneficios, ya que sus donaciones cuentan con cuantiosos descuentos en su cuenta de impuestos anuales. Por lo tanto, parece que mucha gente gana y son siempre las mismas las que pierden. La gran superficie, además de lo que vende gracias a la conciencia y generosidad de las ciudadanas que creen que con esa donación contribuyen a solucionar algún problema, consigue importantes descuentos en sus impuestos además de un lavado de imagen solidaria difícil de conseguir con otra campaña publicitaria. Y mientras tanto, los

medios de comunicación corean y felicitan el gran espíritu solidario que reina en el país por Navidad.

La cuestión es que hoy en día esa ayuda alimentaria es caridad. El derecho humano a la alimentación no se respeta en un país que se dice "civilizado" y en el que hay muchas personas que pasan hambre todos los días. Por si esto fuera poco, la comida a la que tienen más acceso no es la más saludable. Mientras las tiendas de productos ecológicos y los mercados de productoras (reducidos a folklóre en algunos ayuntamientos) se van al centro de las ciudades, los supermercados con grandes descuentos se van a la periferia. Allí destruyen el pequeño comercio, el que todavía fía a quien no puede pagar en el momento, sustituyéndolo por ofertas y descuentos en productos que apenas hay que cocinar y que, a través de las marcas, alimentan en las más excluidas la sensación de ser ciudadana del mundo. Estos productos tienen pocos nutrientes, pero para alguien que tiene que medir los minutos de energía que puede emplear en cocinar, resuelven su necesidad inmediata. Hoy en día, los principales índices de obesidad infantil y diabetes están en niños y niñas con menos recursos, ya que llenan sus estómagos de azúcares y grasas provenientes de

En esta situación es importante señalar que, aunque con menos escaparate mediático, existen otros canales de acceso a alimentos para las personas con menos recursos. Cada vez más, seguramente por padecer diariamente esta falta de derechos, las personas "excluidas" se están organizando para poder producir sus propios alimentos. Bien en huertos urbanos o bien recurriendo a redes con el medio rural, han visto que la solución pasa por el colectivo y por volver a mirar a la tierra. Las políticas públicas no las tienen en cuenta y, por qué no decirlo, muchos movimientos sociales que trabajan en torno a la alimentación las miran poco. Han decidido que, al no ser la prioridad de nadie, deben priorizarse ellas mismas. Han entendido que la caridad no es la forma y han incorporado la soberanía alimentaria entre sus objetivos. Alimentarse y nutrirse con productos frescos, sanos y diversos no debe ser un lujo, sino algo prioritario y accesible para toda la sociedad, en definitiva, un derecho. Las fórmulas para su consecución han de priorizar los derechos y necesidades de las personas, no el ánimo de lucro ni la necesidad de canalización de excedentes de las grandes empresas. Encontrar fórmulas colectivas entre el medio rural y urbano para lograr la consecución del derecho a la alimentación de las personas con menos recursos, es un paso imprescindible y hoy todavía ausente para quienes construimos desde la agroecología y hacia la soberanía alimentaria. Faltan fórmulas que consigan llegar a hacer partícipes a las personas con menos recursos de muchas de las iniciativas que se han puesto en marcha en los últimos años en el mundo agroecológico. Salvo excepciones, pocas personas de barrios periféricos participan en grupos de consumo, cooperativas agroecológicas o redes por la soberanía alimentaria. Los productos ecológicos, en muchos casos, se convierten en reclamo en tiendas delicatessen, inaccesibles para el común de los mortales y nunca forman parte de la ayuda alimentaria. Por todo ello, es necesario revisar desde arriba, mirando las políticas públicas, hasta abajo, en los movimientos sociales, cómo y quién se alimenta en esta sociedad y, sobre todo, quiénes no pueden llegar a hacerlo.

Ira Álvarez  
De las Gentes de Baladre

*Un 22,1% de la población española vive por debajo del umbral de la pobreza y al parecer, el llevarse un plato de comida a la boca depende de la buena voluntad de la ciudadanía, en lugar de los responsables políticos*

productos comestibles pero no nutritivos. A pesar de ello, las que peor alimentadas están siguen siendo las mujeres. Sobre ellas sigue cayendo la responsabilidad de la alimentación en los hogares, fruto de una desigual división de papeles en la que les tocan los cuidados, incluida la alimentación. Por ello, por esa responsabilidad y la angustia de no poder llegar a cumplir la función asignada de alimentar bien a la familia, son las últimas que comen, si lo hacen, y las que cargan con el principal sentimiento de culpa de ver a sus seres queridos mal alimentados.

L · I · B · R · E

**Pensamiento**

Papeles de reflexión y debate  
iLee, difunde y suscríbete!  
<http://librepensamiento.org/> - [edicion@librepensamiento.org](mailto:edicion@librepensamiento.org)

## Sin fronteras

### FRANCIA



## Llamamiento internacional a la lucha y la solidaridad de clase

En lo que llevamos de año 2018, se están produciendo en el Estado francés un cúmulo de injusticias que están llevando a la movilización constante de las personas trabajadoras, estudiantes, activistas, pensionistas... Contamos con el análisis realizado por Christian Mahieux, miembro de varios colectivos en lucha, entre ellos el Sindicato SUD-Rail, que forma parte de la central sindical Solidaires, gracias a su relato podremos hacernos una idea global del panorama laboral, sindical y social transalpino. Pero además, podremos también anticipar respuestas que ya conocemos de los estados, partidos políticos autonombrados "de izquierdas", así como de los sindicatos reformistas que ni luchan por la clase obrera, ni siquiera respetan el resto de luchas, sino que las bloquean. Seguramente su relato nos resuene muy cercano.

"El gobierno francés ha lanzado un ataque masivo contra los y las trabajadoras ferroviarias, pero también en general contra el servicio ferroviario público. Miles de kilómetros de líneas ferroviarias, llamadas "no rentables", están amenazadas; la empresa pública SNCF se transformará en una sociedad anónima; el transporte público de pasajeros y pasajeras se abrirá al sector privado como ya fue el caso del transporte de mercancías... Para el personal de la SNCF, éste es el final de su Estatuto que define los "derechos y deberes" de los y las ferroviarias. Más ventajoso que las normas aplicables en Francia en ciertos puntos, el Estatuto también incluye normas más estrictas, en particular en términos de la flexibilidad de las condiciones de trabajo, dada la naturaleza permanente del sector ferroviario como servicio público (365 días al año, las 24 horas al día). Pero el Estatuto recoge también normas colectivas sobre la remuneración y progresión salarial durante la carrera, la imposibilidad de despido por el mal llamado motivo económico, y el régimen especial de pensiones -ya fuertemente cuestionado desde 2007.

En la SNCF, comenzó una huelga el 3 de abril. Pero las federaciones sindicales CGT,

UNSA y CFDT han impuesto un calendario de 36 días hábiles hasta el 30 de junio; en forma de 18 huelgas de 2 días. Se han negado al modelo de movilización de base que permita construir la huelga de forma dinámica, anulando la posibilidad de que se revisara la huelga por parte de la plantilla siguiendo un modelo de consultas y negociación en Asambleas, defendido por SUD-Rail [Solidaires] y FO.

Con este marco, como todo el mundo tiene el programa de huelgas hasta el 30 de junio, ¿para qué participar en las asambleas generales? Y ya que están, elijan ya su calendario de participación personal en los días de huelga propuestos en el calendario... Inevitablemente, es este tipo de "acciones" que uno encuentra de manera bastante masiva. Por lo tanto, las federaciones de UNSA y CFDT pueden dar la imagen de sindicatos combativos, pero a bajo costo; ¿unos días de huelga, antes de salirse de la huelga a la más mínima oportunidad? Así también la federación CGT puede poner fin a la práctica de las asambleas generales, donde son los y las huelguistas las que realmente deciden sobre su huelga. Modelo de participación mantenido durante más de 30 años en la SNCF (recordemos que se mantuvo también en la huelga más larga de su historia entre 1986/1987) que muchos burócratas sindicales nunca dejaron de atacar. Ciertamente, en las formas, las asambleas generales permanecen; pero vacías de contenido ya que el desarrollo y calendario de la huelga se ha cerrado a priori, quedando nada por discutir en ellas, se quedan en meras reuniones sindicales sin acciones a acordar.

Algunos de los equipos de SUD-Rail [Solidaires] están tratando de construir la huelga que llaman renovable en el sentido de abierta a la construcción. Pero como se mencionó anteriormente, el contexto es difícil. Las organizaciones de "izquierda" (incluidas algunas de las que han colaborado con gobiernos que han provocado otros reveses sociales en los últimos años) afirman su apoyo a los ferroviarios y ferroviarias. Pero más que declaraciones en los medios, ¡lo que se necesita

para acceder a la universidad, muchas empresas continúan despedidas para engordar a sus accionistas, en el Servicio Público y los servicios públicos, las situaciones de sufrimiento en el trabajo, las depresiones y los suicidios se multiplican. Las huelgas afectan a diferentes sectores: Air France, empresas insignes del comercio, etc. Sin mencionar a las trabajadoras y los trabajadores indocumentados que exigen su regularización.

Debilitado por grandes derrotas en los últimos años, el movimiento sindical lucha por organizar la respuesta a lo que está en juego. La CGT decidió organizar solo un día de acciones globales el 19 de abril; Solidaires también lo pide, pero en realidad tuvo muy poco impacto, fuera de los sectores ya movilizados. Se planea una huelga en la Educación Nacional, el 3 de mayo. Para todos los funcionarios, será el 22 de mayo. ¿Qué es más urgente, anunciar fechas sucesivas de huelga o de reconstruir herramientas sindicales sólidas, con perspectivas creíbles de ruptura, capaces de dar confianza a los y las trabajadoras?

Con respecto al contexto actual en Francia, una declaración reciente de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Lucha resume la situación:

"Frente a diversos movimientos sociales, el gobierno francés muestra una vez más que los estados no dudan en recurrir a la fuerza policial y las leyes liberticidas para intentar silenciar a los movimientos sociales. A finales de marzo, el ensayo denominado *Tarnac* recordó cómo el poder judicial, con la policía, podría crear mentiras de Estado. Más allá de este ejemplo bien conocido, muchos residentes de barrios de bajos ingresos experimentan discriminación diaria y represión policial.

En Notre-Dame-des-Landes, el Estado intervino violentamente para evacuar a quienes habían mantenido la vida en este pedazo de tierra, ahora una ZONA A DEFENDER. La resistencia, la construcción de alternativas, la solidaridad..., tantas nociones que no encajan en el sistema capitalista vigente. Y cuando los gerentes del sistema deciden, usan la violencia. Lo mismo ocurre en las universidades francesas: la policía, y algunas veces las bandas armadas fascistas, intervienen violentamente, amparadas por la "institución".

Frente a ello, nuestras armas son que somos más numerosas, nuestra solidaridad, nuestras diferencias incluidas como riqueza colectiva, nuestras respectivas luchas.

El sindicalismo está directamente relacionado: en Notre-Dame-des-Landes existe un colectivo intersindical; en las universidades, el sindicalismo estudiantil está presente. Pero más allá de esto, todo el movimiento sindical debe ser solidario y activo contra la violencia policial; no es casualidad que los y las jóvenes sean particularmente atacadas. La presencia en las zonas a defender y las demostraciones de apoyo y solidaridad son necesarias.

Pero para ganar juntas, debemos multiplicar los frentes de lucha:

Notre-Dame-des-Landes, ¡pero también los ferroviarios y ferroviarias!

¡Universidades, pero también empleados y empleadas de Carrefour, de Ford o de correos-La Poste!

¡Jubiladas, pero también el personal sanitario!

¡En Francia, pero también en otros lugares!

¡Para nuestras luchas para ser Uno, construyamos juntas!"



Christian Mahieux.



**En Notre-Dame-des-Landes, el Estado intervino violentamente para evacuar a quienes habían mantenido la vida en este pedazo de tierra, ahora una zona a defender**

son activistas para organizar las huelgas en el terreno!

Por supuesto, estos ataques se enmarcan en un plan mucho más grande. Las jubiladas y jubilados han visto su poder adquisitivo reducido en gran medida durante varios meses, se hace una mayor selección

CHIAPAS

# CGT ante las agresiones a las defensoras de la tierra

Ni la represión, ni el miedo, ni la violencia estatal podrán detener la resistencia en pro de la vida



La importancia de la defensa de la tierra y el territorio excede la que puede medirse con el lenguaje político de arriba. Ese arriba neoliberal emplea un vocabulario donde solo caben términos relacionados con el valor monetario de la tierra. El territorio se clasifica según su interés económico, y se le niega más valor que el que puede contabilizarse en dinero.

El territorio es la base física sobre la que existir, y sobre la que tratan de caminar quienes construyen nuevas veredas para el paso humano.

Para los pueblos originarios, de un lado a otro del globo, la tierra es además contenedora de miles de historias e identidades que se desvanecen con cada mordisco capitalista, sea a través de una excavadora o de privatización de los recursos naturales.

Sabe el neoliberalismo que poseer la tierra, expropiarla a sus habitantes es clave para su plan de convertir el mundo en una mesa de apuestas. Obligar a quienes conservan la memoria de la tierra y quienes cuidan su relación con la naturaleza a utilizar el lenguaje mercantilista. Expulsar a quienes pretenden habitar sus territorios ancestrales sin esgrimir contratos de propiedad. Abolir la conexión de los pueblos con la tierra que convierte en prioritaria la conservación de la naturaleza frente al uso (y abuso) de sus recursos. Cientos de herramientas son las que usa el sistema capitalista para tratar de arrebatar la tierra a quienes tienen el derecho de habitarla.

“Quiéren robarnos la tierra para que no tengan suelo nuestros pasos”.

Las noticias que circulan estas semanas, y que nos llegan, son tremendas en lo que respecta a la lucha por el territorio. Aunque todas ellas reflejan un halo de esperanza, que reside en la resistencia ardua de quienes no ceden su espacio ante el sistema.

Recibimos con indignación la noticia de la agresión cobarde, que han sufrido Carlos González García y Cristian Chávez González, integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Concejo Indígena de Gobierno/Congreso Nacional Indígena de la comunidad wixárica de San Sebastián Teponahuatlán. Los compañeros se vieron rodeados de elementos, que les amenazaron e intimidaron con métodos mafiosos, mientras los agentes de la policía estatal de Nayarit contemplaban la escena. Esta agresión se da en el contexto de la lucha de la comunidad wixárica por recuperar las tierras que le fueron robadas por la industria ganadera. Los ganaderos, con la complicidad del mal go-

bierno, tratan de minar, sin éxito, la lucha de los pueblos originarios por su territorio.

Condenamos la agresión y denunciaremos a las autoridades del Estado de Nayarit por sembrar discordias y fomentar el odio hacia las y los compañeros indígenas. Les responsabilizamos de las amenazas acaecidas y de cualquier daño futuro que pudieran sufrir las compañeras de la comunidad de San Sebastián Teponahuatlán.

La noticia nos llega en unas semanas en que hemos sabido que el Estado francés ha lanzado una ofensiva para imponer su megalomanía sobre el derecho a la vida y la autogestión. Notre-Dame-des-Landes es, en estas semanas más que nunca, una Zona a Defender. Las imágenes de las hordas policiales desalojando por la fuerza a quienes han sembrado autonomía en los bosques que rodean Nantes nos indignan. Pero más fuerte que nuestra rabia es la admiración que sentimos ante la resistencia, imaginativa, resuelta y constante de quienes han decidido asumir la lucha por preservar la naturaleza en el corazón mismo de la bestia capitalista.



**El territorio es la base física sobre la que existir, y sobre la que tratan de caminar quienes construyen nuevas veredas para el paso humano**

Desde CGT queremos reafirmar nuestro apoyo a los defensores de la tierra en ese México nuevo que se construye y siembra gracias al trabajo de las comunidades del Congreso Nacional Indígena, y de los cientos de luchas que florecen alrededor de La Sexta. Del mismo modo mandamos un abrazo solidario a todas y todos los que resisten los golpes de quienes tratan de convertir la naturaleza en cemento gris en la ZAD de Notre-Dame-des-Landes.

Ni la represión, ni el miedo, ni la violencia estatal podrán detener la resistencia en pro de la vida.

La lucha por la autonomía florecerá incluso a través de sus muros.

Equipo de RR. II. de la CGT

## CGT con las supervivientes de Acteal y contra quienes atacan la dignidad y la memoria

Los ataques a las compañeras y compañeros de la Sociedad Civil las Abejas son un ejemplo de las consecuencias que tiene la tolerancia estatal con los grupos armados. Alimentados económica y logísticamente por el mal gobierno, se crecen gracias a su impunidad

A las compañeras y compañeros de la Sociedad Civil las Abejas de Acteal  
Al Congreso Nacional Indígena  
Al Concejo Indígena de Gobierno

Desde CGT quedamos asombrados e indignados ante la noticia del ataque brutal a la sede de la Sociedad Civil las Abejas de Acteal. Este fue perpetrado por una organización que desvergonzadamente se hace llamar “Sembradores de Paz”.

(La denuncia y la descripción del ataque puede leerse en palabras de las propias compañeras y compañeros en: <http://acteal.blogspot.com.es/2018/04/denunciamos-agresion-armada-en-nue...>)

La Sociedad Civil las Abejas de Acteal es una organización sinónima de paz. Rehuyendo la venganza y trabajando siempre desde el amor, el respeto y la memoria, han llevado a cabo un trabajo lento y constante de sanación colectiva de las heridas que dejó en la comunidad la masacre de 1997.

Atacar de forma violenta y armada la autonomía que ellas y ellos construyen es una infamia inmensa. Violentar a quienes practican la no violencia es la vil forma que tienen las autoridades mexicanas de tratar en vano de dinamitar las semillas de autoorganización que crecen en el México de abajo.

Los ataques a las compañeras y compañeros de la Sociedad Civil las Abejas son un ejemplo de las consecuencias que tiene la tolerancia estatal con los grupos armados. Alimentados económica y logísticamente por el mal gobierno, se crecen gracias a su impunidad. No hay castigo para quienes cometen estos actos, y de haberlo es mínimo si lo comparamos con la gravedad de sus actos criminales.

Desde CGT condenamos estos ataques y enviamos todo el ánimo y solidaridad a las compañeras y compañeros de las Abejas. Sabemos que por fieros que sean los embistes de los de arriba, desde abajo, las comunidades y pueblos originarios seguirán construyendo autonomía y libertad.

Equipo de RR. II. de la CGT



## EJE VIOLETA



La revolución de este 8 de Marzo ha sorprendido al patriarado y al capitalismo en bragas y eso no se nos perdonará fácilmente. La contrarresistencia capitalista actuará en bloque.

En su dinámica de dudar y menospreciar al género femenino, sus necesidades y sus aspiraciones han sido arrolladas por lo inevitable. Hemos cogido al patriarado en babia tomado las calles a modo de tsunami violeta.

Hasta ignorar las razones de la desigualdad había sido un buen plan que les ha funcionado para desarrollar mecanismos continuistas que permitan cotas de machismos como las que vivimos hoy en día. Tras el aluvión la contrarresistencia capitalista coge impulso, cambia su rumbo y busca nuevos derroteros que les hagan alcanzar sus objetivos.

Los y las reconoceréis fácilmente ya que actuarán en bloque como si hubieran recibido una notificación por Whatsapp y fueran todos a una, como si un resorte de cambio impuesto hubiera saltado desde dentro. De repente desde las esferas políticas ninguno ha negado el movimiento feminista, ninguna ha llamado a la huelga japonesa. Ni una sola periodista del régimen dijo que no fuera a la huelga. Resurgiendo de manera “espontánea” feminismos transversales encabezados por bicéfalos cuyos discursos previos argumentaban que el movimiento feminista no era cosa de mujeres. Los máximos exponentes del machismo, de la negación, han dejado aparentemente de remar. Silencio de esos que dudaban de la existencia real de la brecha salarial, ya que era un invento del lobby feminista que tenía en cuenta a las mujeres confinadas en puestos inferiores y poco remunerados, pero no hablaba de hombres confinados en altas esferas y encorsetados por las exigen-

## Capitalismo en bragas

cias del poder. Estos otros que niegan de la realidad invisibilizándola con la sentencia de que la igualdad efectiva ya la tenemos hoy en día.

Prudencia y mucho silencio desde las aliadas del capital que no se sumaban a la huelga porque no daban legitimidad a que la explotación y la acumulación de las riquezas fueran uno de los principales motivos de una desigualdad principalmente feminizada.

Nos han prometido desde el desgobierno central “hacer lo imposible y más de lo posible, si es que eso es posible”. No le creo, M. Rajoy. Ya en su primera oportunidad de equilibrar la balanza de las desigualdades, su voto ha sido en contra de nuestros mayores. El lenguaje político cambia, se tamiza, muda como la piel de una serpiente, se vuelve empático y asertivo, buscando a la desesperada una tautología absurda que aun a pesar del discurso no logra referendarse con los hechos.

La contrarresistencia a la revolución se está rearmando como un monolito infame, pero al que muchos y muchas adorarán como vellocino de oro.

Intentarán de nuevo desarraigarlos de la misma condición de oprimidas, como ha diluido el capitalismo, de una manera eficiente, a través de sus esferas y sus círculos concéntricos de influencia, el concepto en el imaginario colectivo de clase obrera.

Las libertarias lo tenían claro, el concepto “feminista” no les convenía, ni se sentían identificadas con él. Ya en sus inicios la palabra feminista surgió para referirse despectivamente a las mujeres que lu-

chaban por la igualdad. No hemos heredado un patrimonio sino una deuda. Esa palabra, como definición de la lucha igualitaria hoy en día, supone una verdadera trampa del patriarado que se nos instauró para autorreconocernos y que se presta continuamente a aclaraciones y redefiniciones para separarla del término contrario y opuesto: el machismo. Se asocia una palabra a la otra de manera mecánica. Primero por el lado de los poco du-

*El único camino transformador es el de la lucha constante, incluso cuando parezca que los objetivos han sido cumplidos, precisamente para no perder las parcelas de derechos y libertades reconquistadas*

chos en visión y perspectiva de género y, segundo, por parte de aquellos los cuales sacan beneficio y plusvalía de la confusión entre el término y su significado.

El segundo gesto para desbrozar el movimiento social desencadenado el 8 de marzo es señalar nuestras diferencias, invisibilizando nuestros logros.

Las feministas somos una masa poco coherente, poco cohesionada, voluble, demasiado frágil, poco constante, abstracta. Se bromea desvalorizando la idea mágica de ganar al capital. “Las mujeres no jugamos en bolsa, si no es la de la compra”. Este discurso de la con-

trarresistencia es repetido una y mil veces hasta que se conforme como una verdad absoluta, en forillos, artículos de opinión, platós de televisión. Nuestra realidad es que la diversidad es un arma de deconstrucción masiva y, por tanto, supone un problema cuando esas masas encuentran, reconocen y afianzan hilos, lazos, cabos y redes de unión.

La tercera es fingir que este orgasmo post huelga que sentimos todas, ha supuesto una toma de conciencia para los que no la tienen. El capital y los adoradores del monolito fingirán que lo han entendido, que nos “dan” nuestro sitio, que cambiarán sus políticas, corregirán en apariencia sus formas. Así intentan desmovilizar e instaurar de nuevo esa sobrevalorada paz social que les permite que estemos calmadas y productivas.

La cuarta horda de plagas es volver a la incertidumbre social, económica e individual, las caídas en bolsa, los tiempos inciertos. Invocaran de nuevo al dios de la crisis, a la recaída cíclica que con su lluvia les termina apagando los fuegos.

La cabra tira al monte y uno vuelve a las estrategias que siempre le han funcionado. La escasez de alimentos ha sido una baza anteriormente utilizada, parece que la tecnología será su aliado esta vez. Le toca ahora a las máquinas que amenazan con mecanizar todos los trabajos sin garantizar un reparto igualitario de la riqueza. Si ellas imperan se rompen las bases conocidas de las relaciones empresariales y laborales en las que el flujo trabajo y salario son compatibles y ne-

cesarios. Por si fuera poco hacernos dependientes del salario del miedo, ahora nos enfrentamos al hambre por falta de trabajo que “dignifique” al hombre.

Los únicos sueldos y condiciones que veremos mejorar son los de los cuerpos represivos del Estado, ya que volverán a contraatacar, maniatando, amordazando y normalizando la precariedad, a campos de una extensión tan paupérrimos que no son tan siquiera reconocibles a nuestra percepción. Como una ilusión óptica buscan que perdamos la perspectiva, ya que asimilamos los conceptos por comparación con otros. Nuestros marcos de referencia se diluyen. Estos ilusionistas del capital son prestidigitadores hábiles e inesperadamente sociales cuando detectan necesidades de las que puedan sacar rédito o beneficio. Son expertos en hundir lo bienes públicos mancomunados y construir imperios de lo privado. Así nos alejan de los entornos seguros y nos proporcionan otros más hostiles. El objetivo de todas estas violencias es una guerra de guerrillas con el objetivo claro de adoctrinar de nuevo nuestras mentes.

La humanidad y la calidad personal no se administran en pastillas de 500 g, no se heredan, no se estudian en Aulas Magnas, no se insufla porque la mitad de la población un día salga y pida un cambio.

El único camino transformador es el de la lucha constante, incluso cuando parezca que los objetivos han sido cumplidos, precisamente para no perder las parcelas de derechos y libertades reconquistadas. ¡Aunque parezca que hemos vencido, nos queda mucha trinchera!

Pilar Castiñeira  
Secretaria de la Mujer de CGT

## Otra gran agresión



Ante el conocimiento de la sentencia hecha pública por el caso de La Manada, la violación en grupo por parte de dos hombres miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y otros tres violadores, que en su grupo se vanagloriaban de utilizar medicación sedante para agredir sexualmente a sus víctimas adormeciendo su voluntad, desde CGT manifestamos nuestro más profundo rechazo a una sentencia que no reconoce una de las más de 400.000 violaciones que se producen al año en el Estado español.

En este caso en el que se han sumado a la acusación particular, tanto el Ayuntamiento de Pamplona como la Diputación, y se suma a la condena por agresión sexual el abono de los gastos sanitarios derivados de la atención sanitaria a la víctima, que incluye en la condena un parte de lesiones. No entendemos que no se llame por su nom-

bre a la violación en grupo de una mujer que presenta lesiones físicas por las que solicita el reembolso a los violadores de los gastos sanitarios.

Además de las consecuencias en la propia víctima, esta sentencia nos recuerda a las mujeres, a nuestras hijas y a las que vendrán, ya que la violencia patriarcal es incuestionable. No hay justicia. Sus leyes no nos protegen.

Es por ello que desde CGT vamos a continuar luchando para defender nuestro derecho a la libertad y el derecho a nuestros cuerpos, a nuestra sexualidad. La violación en grupo de la joven de 18 años en julio de 2016 es una evidencia más de que la justicia patriarcal ni protege ni condena ni reprueba públicamente la violencia sexual, que se ceba en particular en las mujeres, minimizando a todos los hijos sanos del patriarcado que desde la abogacía, los medios de comunicación, la falta de coeducación y el inmovilismo del Ministerio de Sanidad, Política Social y Des-Igualdad sostienen el machismo que nos asesina, viola y tortura.

Frente a la violencia sexual, ninguna agresión sin respuesta

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

## Sexismo institucional disfrazado de opción

La segregación por sexos es producto de la alianza gubernamental y burocrática que responde a la necesidad del sistema capitalista para perpetuarse

Asignando roles preestablecidos, dominan, controlan y someten a la mitad de la población, predisponiéndonos a trabajos peor remunerados. La unión segregación por sexo y educación religiosa, busca de manera continuista la separación para reforzar los estereotipos ligados a las diferencias de género. Esta estrategia va encaminada a que las mujeres sigan asumiendo mayoritariamente la maternidad y los cuidados.

Los argumentos de la alianza del régimen se escudan en la pseudociencia, indicando que la evolución de los cerebros masculino y femenino es diferente y que en entornos no mixtos se consiguen mejores resultados académicos. Estas teorías, basadas en etiquetas y estereotipos arcaicos, intentan imponerse a la realidad de que la vida fuera del aula es mixta. La segregación por sexos es la base de las desigualdades. No se debe, desde lo público, patrocinar ningún modelo que permita diferencias educativas de género. La escuela, por mucho que algunos quieran, no es un club elitista de fumadores, es el epicentro de la sociabilización. Sus formas y sus maneras impactan directamente en las familias presentes y futuras e incluso en el modelo sociopolítico que los individuos desarrollan y demandan.

Este sexismo institucionalizado, disfrazado de opción voluntaria, resurge como

fuerza de resistencia a los cambios sociales producidos en los últimos 30 años, donde la mujer no solo se ha incorporado de manera masiva al mundo laboral, sino que continúa pidiendo igualdad como demostramos propiciando un día histórico el pasado 8M.

La liberación que supone la diversidad sexual y género ponen en verdadera crisis al sistema, y la reacción de éste es apelar a los modos y formas que contengan a la sociedad, sus costumbres y tradiciones. La estigmatización moral y ética es una herramienta muy útil para la represión. No es casualidad que la mayoría de colegios no mixtos sean religiosos.

La segregación por raza, por color de ojos, por sexo, incluso por color de camiseta, lo único que verdaderamente han demostrado es acrecentar las diferencias, aumentando y exponenciando la xenofobia, el sexismo y el clasismo. Para que se produzca la acumulación es imprescindible expoliar al individuo y el factor diferencia multiplica la plusvalía.

LA DIVERSIDAD NO ES UN PROBLEMA, ES UNA OPORTUNIDAD

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

## Las mujeres de CGT nos organizamos Reactivación de Dones Llibertàries de CGT-Catalunya

Entendemos que el mundo no funciona sin nosotras, y con el lema "Queremos detener todo para demostrar al mundo -a los gobiernos, a la sociedad y a nosotras mismas- que somos imprescindibles", que sin nosotras no hay producción, ni cuidados, ni consumo, ni educación, trabajamos para organizar y participar en la Huelga General Feminista del 8M.

Esta fue la primera Huelga General Feminista que se planteaba en España. Y fue un éxito rotundo tanto en participación como en eco social. En esta lucha las mujeres de CGT nos implicamos y trabajamos mucho, con un papel muy activo tanto en la preparación de las asambleas de coordinación con el movimiento feminista, como en nuestros territorios, haciendo charlas y trabajo de divulgación en muchas localidades y sindicatos CGT; así como durante el mismo día 8M, en los piquetes informativos, participando en la gran manifestación conjunta y en la valoración posterior.

Este trabajo compartido entre mujeres de diferentes poblaciones y de diferentes sindicatos de CGT hizo que entre muchas de nosotras se creara un vínculo de comu-



nicación, solidaridad, acompañamiento, sororidad y apoyo mutuo.

Así, tras el 8M acordamos que todo este vínculo y el trabajo realizado conjuntamente no lo podíamos dejar perder, que toda esta FUERZA Y ENERGÍA que habíamos conseguido debía tener continuidad entre nosotras. Por otro lado, teníamos que seguir incidiendo socialmente, presionando a los agentes políticos y económicos en las principales líneas reivindicativas del manifiesto feminista del 8 de marzo.

Y nos autoconvocamos en una asamblea, para tratar los siguientes temas:

- Valoración del 8M

- Perspectivas de futuro
- Propuestas de trabajo

La participación fue muy numerosa, y la asamblea fue muy enriquecedora y productiva, con mucho debate entre todas y con muchas propuestas de trabajo conjunto.

En esta asamblea se acordó reactivar el grupo de Dones Llibertàries de CGT. Grupo que ya existe con Estatutos propios desde el año 1985, y que se han ido actualizando en las diferentes etapas, en 1992 y el año 2000.

En esta asamblea se acordó que nos constituiríamos como grupo estable y que nos reuniríamos de manera periódica para trabajar temas relacionados con el feminismo y la lucha de las mujeres, haciendo incidencia en nuestra propia organización sindical; queremos luchar para derribar el patriarcado y contra las condiciones laborales discriminatorias de las mujeres, como la brecha salarial; para conseguir una verdadera coeducación, un lenguaje no sexista e inclusivo, y muchos más temas y aspectos a trabajar, entendiendo el feminismo de clase como tarea transversal dentro del sindicalismo y la sociedad en general.

Y dispuestas a empezar a trabajar, acordamos que en el siguiente encuentro empezaremos a definirnos y establecer objetivos y prioridades a partir de:

- Quiénes somos
- Qué queremos
- Cómo conseguirlo
- Establecer prioridades en las propuestas de tareas a realizar, para empezar a trabajar de manera conjunta y coordinada

Ante los nuevos retos, con una amplia perspectiva de trabajo y de lucha feminista, nos QUEREMOS visibilizar ANTE TODAS LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

OS ANIMAMOS A TODAS A PARTICIPAR CON NOSOTRAS.

Si quieres ponerte en contacto, escríbenos a: [dones.libertaries@cgtcatalunya.cat](mailto:dones.libertaries@cgtcatalunya.cat)  
Tenemos también un grupo de e-mail para contactar entre nosotras. Si quieres participar, escríbenos.

¡JUNTAS SOMOS MÁS FUERTES!

Dones Llibertàries de CGT-Catalunya

**DERECHOS SUSCRIPTORES/AS** De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica [envios@rojonynegro.info](mailto:envios@rojonynegro.info) o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

## Los excesos de unas políticas que resultan asfixiantes

Las políticas contra las clases asalariadas y desposeídas, desarrolladas por los partidos del régimen, resultan especialmente asfixiantes para la mayoría de las personas desde la gran crisis-estafa

**DESIDERIO MARTÍN CORRAL**  
Gabinete de Estudios Confederal de CGT

Asfixiante en el sentido más literal del término: nos impiden respirar debido al clima ambiental, social y laboral, como consecuencia de un exceso en la desposesión de todo aquello que tenga que ver con la dinámica de la vida del cotidiano de la gente: salarios, prestaciones sociales, educación, sanidad, vivienda... y de manera especialmente autoritaria, nos desposeen de la más elemental libertad, esa que nos permitiría expresar nuestra opinión para criticar, cuanto menos, sus barbaridades.

Esta democracia "moderna", sus "gobiernos de representantes", no se reconoce ni en un mal gobierno de "los mejores" apenas confirmados por esa especie de plebiscito que de manera regular realiza cada cuatro años. Su grado de corrupción y descomposición es tal, que ni tan siquiera guardan las formas, viniendo a constituirse en meros voceros y voceras de los ricos y poderosos, quienes son el

único poder conocido y ratificado a golpe de desahucios, robos de miles y miles de millones en rescates financieros, radiales, aeropuertos, planes urbanísticos tipo Operación Chamartín, rentas salariales, pensiones... El Estado de "derecho", según sus reglas, quiere decir que el gobierno, el legislativo y la judicatura están sometidos a la "Ley", y su "ley" se modifica en función del interés particular, de tal manera que en los últimos tiempos lo "esencial de la democracia" se encuentra sustentado en la forma y manera de cómo se adoptan las decisiones: pactos de legislatura como la reforma del artículo 135; pacto antiterrorista y reforma del Código Penal; pacto contra decisiones encontradas de burguesías nacionalistas; pactos de Estado donde los poderes legislativo, ejecutivo y judicial son una triada, donde ejecutan de manera unívoca las decisiones adoptadas de forma privada y de acuerdo a los intereses privados.

Los poderosos, quienes se sientan en los consejos de administración de las grandes corporaciones y las altas direcciones que dic-

tan la política energética desde sus despachos; las desvertebración y descabezamiento de las clases asalariadas sobre las cuales dictan a diario miles de sentencias que destruyen la vida de las mismas; los planes urbanísticos y de grandes infraestructuras que arrasan tierras, recursos esenciales para la vida como el agua y hacen cada vez más insostenible e inviable la vida en las grandes ciudades; las que deciden qué debemos pensar, leer, y el tipo de información que debemos recibir... estos son quienes adoptan las decisiones.

Las vidas de estos "democráticos y democráticas señoras y señores" de las grandes corporaciones, se basa en el arrasamiento de la vida social de la mayoría y del medio en el cual se desarrolla.

Sus leyes "democráticas" les permiten que los beneficios netos de las empresas cotizadas (Telefónica, Gas Natural, Endesa, BBVA, Santander, ACS, FCC, Iberdrola, Inditex, etc.) en el 2017 ascenderían a 44.781 millones de euros, de los cuales 40.122 millones corresponden a las 35 empresas del Ibex 35.

Sus beneficios crecieron un 16,26% respecto al 2016, vamos, algo casi parecido al 0,25% de la revalorización de las pensiones, y la retribución de los consejeros de estas empresas aumentó en un 11%, y la de la alta dirección un 16%, percibiendo la friolera de 283 millones de euros. Hay 105 consejeros ejecutivos (de los de la Bolsa), los cuales perciben un salario medio de 1 millón de euros.

¿Cómo es esto posible? Porque han sido capaces de desmantelar cualquier forma de solidaridad o apoyo mutuo entre las personas, en base a criminalizar la resistencia, todas las resistencias y "ejemplarizar" que la criminalización del preocuparse por las otras (las violadas, las desahuciadas, las despedidas, las migradas, las críticas, las solidarias) contrae riesgos que pueden ir desde 20 años a 59 de cárcel.

Es una vergüenza el grado de deshumanización: quizás se hayan o estén pasando "cuatro pueblos" y quizás en su exceso encuentren la horma de su zapato.

